

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y  
ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**



“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO- ILAVE  
PERIODOS 2016-2017”

**TESIS**

PRESENTADA POR:

**LUDWIN GUILLERMO FERNANDEZ CHAIÑA**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2019**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL  
CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
EL COLLAO- ILAVE PERIODOS 2016-2017

TESIS PRESENTADA POR:  
LUDWIN GUILLERMO FERNANDEZ CHAIÑA  
PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

**CONTADOR PÚBLICO**

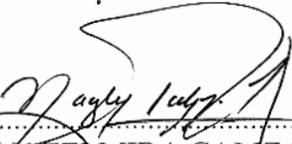


APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

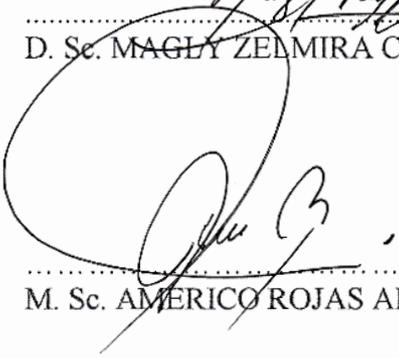
**PRESIDENTE:**

  
.....  
M. Sc. MARCO ENRIQUE CONDORI ONOFRE

**PRIMER MIEMBRO:**

  
.....  
D. Sc. MAGLY ZELMIRA CALIZAYA LUQUE

**SEGUNDO MIEMBRO:**

  
.....  
M. Sc. AMÉRICO ROJAS APAZA

**DIRECTOR / ASESOR:**

  
.....  
Dr. MARIA AMPARO CATACORA PEÑARANDA

Área : **GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA**

Tema : **PRESUPUESTO**

Fecha de Sustentación Puno, 31 de mayo del 2019

**DEDICATORIA**

A mi Familia por haberme dado la oportunidad de vivir y haberme permitido culminar con éxito todos mis estudios universitarios, por darme el valor y la voluntad para lograr cada meta superando cada uno de los retos en mi vida universitaria.

Con todo mi amor y gratitud, dedico el actual trabajo a mis amados padres Mario Juan y Justina Victoria, y hermanas Isabel y Patricia por haberme brindado su apoyo incondicional en mi formación profesional y personal.

Con mucho cariño a mi hijo Andreé Guillermo y a mi pareja Amanda Mabish, quien siempre será mi fuerza de motivación en el logro de mis metas.

A mis amigos (as), por los gratos momentos compartidos durante mi vida universitaria.

Ludwin Guillermo Fernández Chaiña

**AGRADECIMIENTO**

Mi más sincera gratitud y reconocimiento A la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; en especial a la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas; Escuela Profesional de Ciencias Contables por brindarme una formación encaminada al éxito profesional.

A cada uno de los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables por los conocimientos impartidos en favor de mi formación profesional brindándome así las herramientas necesarias para afrontar con esmero y rectitud mi labor como profesional.

A mi Directora de tesis, Dra. María Amparo Catacora Peñaranda por su esfuerzo y dedicación, quien, con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación hicieron posible la culminación de mi trabajo de investigación.

Finalmente mi eterno agradecimiento a mis padres, familiares y todos aquellas personas que colaboraron, por su incansable labor de apoyo, su permanente compañía y consejos que me brindaron día a día para que pueda ser una buena persona y profesional.

## ÍNDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA</b>	
<b>AGRADECIMIENTO</b>	
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b>	
<b>ÍNDICE DE ACRÓNIMOS</b>	
<b>RESUMEN</b>	
<b>ABSTRACT</b>	
<b>CAPITULO I</b> .....	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>3</b>
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.2.1. PROBLEMA GENERAL .....	4
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS .....	4
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION .....	4
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	4
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	4
<b>2. CAPITULO II</b> .....	<b>6</b>
<b>REVISIÓN DE LA LITERATURA</b> .....	<b>6</b>
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
2.2. MARCO TEÓRICO .....	9
2.2.1. GOBIERNOS LOCALES .....	9
2.2.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA .....	9
2.2.3. SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO .....	9
2.2.4. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS .....	11
2.2.5. PRESUPUESTO PÚBLICO.....	13
2.2.6. PRINCIPIOS REGULATORIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO.....	14
2.2.7. PROCESO PRESUPUESTARIO.....	18
2.2.8. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA .....	24
2.2.9. GASTO PÚBLICO .....	25
2.2.10. META PRESUPUESTARIA .....	27
2.2.11. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA .....	28
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	31
2.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION.....	46

<b>CAPITULO III</b> .....	47
<b>3. MATERIALES Y METODOS</b> .....	47
3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN .....	47
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	48
3.3. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN .....	48
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	49
3.5. TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN.....	49
3.6. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN .....	51
<b>4. CAPITULO IV</b> .....	60
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	60
<b>CAPITULO V</b> .....	103
<b>CONCLUSIONES</b> .....	103
<b>CAPITULO VI</b> .....	105
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	105
<b>CAPITULO VII</b> .....	106
<b>REFERENCIAS</b> .....	106
<b>ANEXOS</b> .....	108

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama Estructural .....	59
Figura 2. Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro periodos 2016-2017 en soles.....	61
Figura 3. Ejecución del Presupuesto de Gastos por Rubro periodos 2016- 2017 en soles. .....	64
Figura 4. Ejecución del Presupuesto de Ingreso según genérica periodos 2016 - 2017 en soles.....	67
Figura 5. Ejecución del Presupuesto de Gastos según genérica periodos 2016 - 2017 en soles.....	69
Figura 6. Ejecución Presupuestaria de Gastos según producto/proyecto periodo 2016 en soles.....	75
Figura 7. Ejecución Presupuestaria de Gastos según producto/proyecto periodo 2017 en soles.....	80
Figura 8. Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de Ingresos en términos de eficacia periodo 2016 en soles. ....	83
Figura 9. Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de Ingresos en términos de eficacia periodos 2016 en soles.....	85
Figura 10. Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de Gastos en términos de eficacia periodo 2016 en soles .....	88
Figura 11. Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de Gastos en términos de eficacia periodo 2017 en soles. ....	91

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Ejecución Del Presupuesto De Ingresos Por Rubro Periodos 2016 – 2017 En Soles. ....	61
Tabla 2. Ejecución Del Presupuesto De Gastos Por Rubro Periodos 2016 – 2017 En Soles. ....	64
Tabla 3. Ejecución Del Presupuesto De Ingreso Según Genérica Periodos 2016 - 2017 En Soles.....	67
Tabla 4. Ejecución Del Presupuesto De Gastos Según Genérica Periodos 2016 – 2017 En Soles.....	69
Tabla 5. Ejecución Presupuestaria De Gastos Según Producto/ Proyecto Periodo 2016 En Soles. ....	71
Tabla 6. Ejecución Presupuestaria De Gastos Según Producto/ Proyecto Periodo 2017 En Soles .....	76
Tabla 7. Cumplimiento De Las Metas Presupuestarias De Ingresos En Términos De Eficacia Periodo 2016 En Soles. ....	82
Tabla 8. Cumplimiento De Las Metas Presupuestarias De Ingresos En Términos De Eficacia Periodo 2016 En Soles. ....	84
Tabla 9. Cumplimiento De Las Metas Presupuestarias De Gastos En Términos De Eficacia Periodo 2017 En Soles .....	87
Tabla 10. Cumplimiento De Las Metas Presupuestarias De Gastos En Términos De Eficacia Periodo 2017 En Soles. ....	90
Tabla 11. Avance Físico De Metas Presupuestarias En Términos De Eficacia 2015 En Soles .....	92
Tabla 12. Avance Físico De Metas Presupuestarias En Términos De Eficacia 2016 En Soles.....	95

## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- MEF: (Ministerio de Economía y Finanzas)
- DGPP: (Dirección General de Presupuesto Público)
- PCA: (Programación de Compromiso Anual)
- POI: (Plan Operativo Institucional)
- PIA: (Presupuesto Institucional de Apertura)
- PIM: (Presupuesto Institucional Modificado)
- APNOP: (Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos)

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación “ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO- ILAVE PERIODOS 2016-2017” tuvo como objetivo principal evaluar y analizar la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y gastos; y su incidencia en el cumplimiento de Metas Programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave, para los ejercicios fiscales 2016-2017, seguidamente los objetivos específicos fueron: analizar la Programación Presupuestaria y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave y determinar el Nivel de Eficacia de la Ejecución Presupuestaria respecto al cumplimiento de Metas de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave. Se empleó el método deductivo de diseño No Experimental, Descriptivo, Correlacional, desarrollando la información mediante la observación directa, llegando a las siguientes conclusiones: Respecto al Presupuesto de Gastos para el ejercicio fiscal 2016, se tuvo un presupuesto PIM de S/. 58,658,962.00 Soles, lográndose ejecutar un monto total de S/. 48,693,473.00 Soles, que representa el 83.01% de lo programado, con un indicador de eficacia de 0.83 mostrando así, una capacidad de gasto deficiente, para el ejercicio fiscal 2017, se hizo una programación PIM por un monto de S/. 36,674,602.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 30,799,297.00 Soles que representa el 83.98% de lo programado, con un indicador de eficacia de 0.84, cumpliendo de forma regular la ejecución presupuestaria del presupuesto asignado para cada ejercicio fiscal.

**Palabras Clave:** Ejecución Presupuestaria, Evaluación Presupuestaria, Gasto, Ingreso y Metal.

**ABSTRACT**

The present research work "ANALYSIS AND EVALUATION OF THE BUDGETARY EXECUTION AND THE FULFILLMENT OF GOALS OF THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF EL COLLAO- ILAVE PERIODS 2016-2017" had as main objective to evaluate and analyze the Budgetary Execution of Income and Expenses; and its incidence in the fulfillment of Programmed Goals of the Provincial Municipality of El Collao-Ilave, for fiscal years 2016-2017 then the specific objectives were: to analyze the Budgetary Programming and its impact on the Budgetary Execution of the Provincial Municipality of El Collao-Ilave and to determine the Level of Effectiveness of Budget Execution regarding the fulfillment of Goals of the Provincial Municipality of El Collao-Ilave. The methodology, within which the non-experimental, descriptive, correlational, developing information and direct observation, reaching the following conclusions: Regarding the Budget of Expenses for fiscal year 2016, a PIM budget of S /. 58,658,962.00 Soles, managing to execute a total amount of S /. 48,693,473.00 Soles, which represents 83.01% of the programmed, with an effectiveness indicator of 0.83, thus showing a deficient spending capacity, for fiscal year 2017, a PIM schedule was made for an amount of S /. 36,674,602.00 Soles, managing to execute an amount of S /. 30,799,297.00 Soles, representing 83.98% of the programmed, with an effectiveness indicator of 0.84, regularly complying with the budgetary execution of the budget allocated for each fiscal year.

**Keywords:** Budget Execution, Budgetary Evaluation, Expenditure, Income and Goal

## CAPITULO I

### INTRODUCCIÓN

El Presupuesto Público del Estado, es un instrumento de Gestión de la Administración Pública siendo la estimación de Ingresos y ejecución de Gastos para el logro de resultados a favor de la población con eficiencia, eficacia, equidad, transparencia y economía para un determinado ejercicio fiscal, siendo el mecanismo por el cual el Estado asigna Fondos Públicos para lograr sus objetivos y cumplimiento de metas, por lo que el proceso de evaluación presupuestaria tiene el propósito de determinar el resultado del análisis específico como general de la ejecución presupuestaria, considerando que las Municipalidades tanto provinciales como distritales tienen atribuciones como obligaciones en la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, no son ejecutados según lo programado en el Presupuesto Institucional Modificado, logrando tener indicadores inferiores a lo esperado, es por eso la importancia del presente trabajo de investigación, para realizar una evaluación pormenorizada de la ejecución de gastos e ingresos de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave para los ejercicios fiscales 2016-2017.

El desarrollo del presente trabajo de Investigación permitió realizar una evaluación exhaustiva de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos; y su incidencia en el cumplimiento de Metas Programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave periodos 2016-2017, así como analizar la Programación Presupuestaria y determinar el Nivel de Eficacia de la Ejecución de Ingresos y Gastos respecto al cumplimiento de Metas y objetivos institucionales de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave

Para la realización de este trabajo se desarrollaron los siguientes capítulos:

Capítulo I: Introducción, que contiene el planteamiento del problema, preguntas del problema y objetivos.

Capítulo II: Revisión de literatura, que consta de antecedentes de la investigación, marco referencial que contiene el marco teórico de la investigación, el marco conceptual que muestra las definiciones de algunas palabras mencionadas en el presente trabajo, hipótesis de investigación, así como su operacionalización de variables.

Capítulo III: Materiales y métodos, que consta del diseño de investigación, tipo técnicas de investigación, instrumentos de recolección de datos, ámbito de estudio, muestra, población y la descripción de la entidad.

Capítulo IV: Resultados y discusión, que contiene los resultados obtenidos, representados en cuadros estadísticos tabulados, con su respectiva interpretación y discusión.

Por último, se plantean las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y sus anexos correspondientes.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Según la Constitución Política del Perú en su artículo N.º 189 tiene niveles de gobierno: Nacional, Regional y Local; en el ámbito Local de gobierno tiene a las provincias, distritos y centros poblados los cuales tienen autonomía jurisdiccional tanto política, económica, como administrativamente en asuntos de su competencia amparados en la Constitución Política y la Ley Orgánica de Municipalidades. Las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local. Asimismo, brindan servicios de seguridad ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú; como unidad ejecutora según la Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, requieren de una correcta aplicación durante el proceso presupuestario dentro de los cuales está la Ejecución Presupuestaria que es aludido para determinar el cumplimiento de metas presupuestarias como de objetivos institucionales para los diferentes niveles de gobierno. Así, la importancia de evaluar la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y gastos de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave y su cumplimiento de metas programadas para dichos periodos. En referencia a los aspectos mencionados anteriormente se formuló las siguientes interrogantes.

## **1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cómo incide la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos en el cumplimiento de Metas Programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, periodos 2016-2017?.

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

¿De qué manera la programación Presupuestaria incide en la Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave?

¿Cuál es el nivel de Eficacia de la Ejecución Presupuestaria respecto al cumplimiento de Metas de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave?

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Evaluar la incidencia de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos en el cumplimiento de Metas Programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave, periodos 2016-2017.

### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Analizar la Programación Presupuestaria y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.

Determinar el Nivel de Eficacia de la Ejecución Presupuestaria respecto al cumplimiento de Metas de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.

Proponer lineamientos de solución para mejorar la Ejecución Presupuestal, que permitan cumplir con las Metas Programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave.

## CAPITULO II

### REVISIÓN DE LA LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para el trabajo de investigación se ha considerado como antecedentes los siguientes trabajos:

(Zenon, 2014). Tesis de Pregrado. Universidad Nacional del Altiplano Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Puno, Perú concluye que: el presupuesto de ingresos del periodo de ejecución 2011 tuvo un indicador de eficacia 0.98 cercano a la unidad, la ejecución de ingresos por fuente de financiamiento fue: los ingresos por la fuente de Recursos Ordinarios para el periodo de ejecución tuvo un indicador de eficacia 1.00 con respecto al presupuesto programado; para los Recursos Directamente Recaudados: tuvo un indicador de eficacia de 0.94 con respecto al presupuesto programado, para los Recursos Determinados tuvo un indicador de eficacia de 1.00 con respecto al presupuesto programado; para el periodo de ejecución 2012 se llegó a obtener un indicador de eficacia de 0.95 un indicador que es inferior a la unidad, la ejecución de ingresos por fuente de financiamiento fue: para los Recursos Ordinarios tuvo un indicador de eficacia de 1.00 con respecto al presupuesto; para los Recursos Directamente Recaudados obtuvo un indicador de eficacia de 0.61 con respecto al presupuesto programado; Donaciones y Transferencias obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 con respecto al presupuesto programado; y para los Recursos Determinados obtuvo un indicador de eficacia de 0.95 con respecto al presupuesto programado. Por lo que se puede calificar como bueno; el nivel de ingresos para los periodos

en estudio tuvo un reflejo positivo en el cumplimiento de las metas presupuestales.

(Espilla, 2009). Tesis de Pregrado. Universidad Nacional del Altiplano. Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Puno, Perú concluye que: el presupuesto de ingresos en ningún de los periodos en estudio muestra paridad entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto ejecutado y el presupuesto programado; siendo el presupuesto de ingresos para el periodo 2007 de 99.29% respecto al presupuesto programado, para el periodo 2008 está representada por el 99.47% respectivamente. Habiendo saldo positivo del periodo anterior demostrando que no existió capacidad de gasto. El presupuesto de gastos en ambos periodos no fue como la programado, es decir no guarda paridad entre lo programado y el ejecutado para el 2007 se ejecutó 54.78% de lo programado y durante el periodo 2008 se ejecutó el 55.19% de lo programado donde no existe capacidad de gasto de las metas físicas (actividades y proyectos), no se llega a ejecutar según la programación, es decir no hay avance físico ni financiero.

(Cuya, 2010). “Tesis De Pregrado. Universidad San Martin de Porres. Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras. Lima, Perú concluye que no existe una adecuada programación presupuestal de requerimiento de medicamentos por las Unidades orgánicas, debido a que no se cuenta con parámetros reales ni con un reglamento de estandarización de los medicamentos, debiéndose tener en cuenta los “catálogos de adquisición”, los cuales existen en los diferentes nosocomios del estado, trayendo consigo un stock que garantice la salud de la población que son atendidos en los hospitales del MINSA.

(Contreras, 2015). Tesis de Pregrado. Universidad Nacional del Altiplano. Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Puno, Perú concluye que: el presupuesto de ingresos para el periodo de ejecución 2012 tuvo un indicador de eficiencia de 0.90 y en el periodo de ejecución 2013 llegó a obtener un indicador de eficacia de 0.91, indicadores que son inferiores a la unidad. La ejecución de ingresos por fuente de financiamiento fue: Recursos Ordinarios: obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en ambos periodos; Recursos Directamente Recaudados: Obtuvo un indicador de eficacia de 0.83 en el año 2012 y 0.81 en el 2013; Donaciones y Transferencias: obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en ambos periodos; Recursos Determinados: obtuvo un indicador de eficacia de 0.79 en el 2012 y 0.90 en el 2013, por lo que se puede calificar como bueno. Entonces el nivel de ingresos para los periodos en estudio, obtuvo un reflejo positivo para el cumplimiento de las metas institucionales.

(Parizaca, 2017). Tesis de Pregrado. Universidad Nacional del Altiplano Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Puno, Perú concluye que: con el estudio realizado se demuestra que la Municipalidad no cuenta con la capacidad suficiente ni competente que toda entidad pública debe tener para lograr sus objetivos institucionales, es por ello que se plantea directivas internas y lineamientos que permitan alcanzar una óptima ejecución del presupuesto de ingresos y gastos que permitan alcanzar las metas presupuestarias y objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto Inambari.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. GOBIERNOS LOCALES**

Los gobiernos locales según la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972 menciona que son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de la correspondiente colectividad siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio y población. Las Municipalidades Provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

### **2.2.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

La Administración Pública es una organización a través de la cual se ejerce la acción del gobierno de acuerdo con la ley, las normas y reglamentos, orientada al establecimiento de metas y objetivos, en la ejecución de actividades, control y evaluación de la gestión del Estado. Esta apreciación general, permite precisar que la administración pública se caracteriza porque básicamente se ocupa de los fines que conciernen al Estado, lo cual la relaciona en toda su extensión con la sociedad y con la economía en su conjunto (Montaño , 2007).

### **2.2.3. SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO**

El Sistema Nacional de Presupuesto, es uno de los Sistemas Administrativos integrantes de la Administración Financiera del

Sector Público. Comprende un conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación.

### **Integrantes del Sistema Nacional de Presupuesto**

De acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, está integrado por la Dirección General de Presupuesto Público, dependiente Vice Ministerio de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas y por las Oficinas de Presupuesto, a nivel de todas las entidades del Sector Público que administran recursos.

- **Dirección General de Presupuesto Público**

La más alta autoridad técnico- normativa en materia presupuestaria, mantiene relaciones técnico-funcionales con la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad Pública y ejerce funciones y responsabilidades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público- Ley N° 28112.

Dentro de las atribuciones de la Dirección Nacional de Presupuesto Público tenemos.

1. Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario.
2. Emitir las directivas y normas complementarias correspondientes.

3. Regular la programación mensual del Presupuesto de Ingresos y Gastos.
  4. Elaborar el Anteproyecto de la Ley de Presupuesto del Sector Público.
  5. Promover el perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria.
  6. Emitir opinión autorizada en materia presupuestal de manera exclusiva y excluyente en el Sector Público.
- Oficinas de Presupuesto de la Entidades Públicas

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público, dentro de las cuales:

1. Organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere dicha Entidad.
2. Coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados.

#### **2.2.4. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

Según la Ley N° 29158 ley Orgánica del Poder Ejecutivo los Sistemas Administrativos tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.

Los Sistemas Administrativos de aplicación nacional están referidos a las siguientes materias:

1. Gestión de Recursos Humanos
2. Abastecimiento
3. Presupuesto Público
4. Tesorería
5. Endeudamiento Público
6. Contabilidad
7. Inversión Pública
8. Planeamiento Estratégico
9. Defensa Judicial del Estado
10. Control
11. Modernización de la gestión Pública

El poder Ejecutivo tiene la Rectoría de los Sistemas Administrativos, con excepción del Sistema Nacional de Control, como ente rector tiene las siguientes atribuciones:

1. Programar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión del proceso.
2. Expedir las normas reglamentarias que regulan el Sistema.
3. Mantener actualizada y sistematizada la normatividad del Sistema.
4. Emitir opinión vinculante sobre la materia del Sistema.
5. Capacitar y difundir la normatividad del Sistema en la Administración Pública.

6. Llevar registros y producir información relevante de manera actualizada y oportuna.
7. Supervisar y dar seguimiento a la aplicación de la normatividad del proceso técnico de los Sistemas
8. Promover el perfeccionamiento y simplificación permanente del proceso técnico del Sistema Administrativo.
9. Los demás que señalen las leyes correspondientes.

#### **2.2.5. PRESUPUESTO PÚBLICO**

El Presupuesto Público es un instrumento de gestión del Estado por medio del cual se asignan recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población financiados por medio del presupuesto. Siendo la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos (Soto, 2015).

La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto ley N.º 28411 menciona que el Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI).

Por el ámbito de aprobación de los Presupuestos, estos están conformados por la Ley de Presupuesto del Sector Público, los Presupuestos de los Gobiernos Regionales, los Presupuestos de los

Gobiernos Locales y el Presupuesto del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado- FONAFE.

Comprende:

- A) Los gastos que, como máximo, pueden contraer las Entidades durante el año fiscal, en función a los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos que financian dichas obligaciones.
- B) Los objetivos y metas a alcanzar en el año fiscal por cada una de las Entidades con los créditos presupuestarios que el respectivo presupuesto les aprueba.

#### **2.2.6. PRINCIPIOS REGULATORIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO**

Según la Ley N° 28411 (2004), Los principios que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Presupuesto son los siguientes:

##### **Equilibrio Presupuestario**

El presupuesto del Sector Público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.

##### **Equilibrio Macrofiscal**

La preparación, aprobación y ejecución de los presupuestos de las Entidades preservan la estabilidad conforme al marco de equilibrio macrofiscal, de acuerdo con la Ley de Responsabilidad y

Transparencia Fiscal – Ley N.º 27245, modificada por la Ley N.º 27958 y la Ley de Descentralización Fiscal- Decreto Legislativo N.º 955.

### **Especialidad Cuantitativa**

Toda disposición o acto que implique la realización de gastos públicos debe cuantificar su efecto sobre el Presupuesto, de modo que se sujete en forma estricta al crédito presupuestario aprobado por la Entidad.

### **Especialidad Cualitativa**

Los créditos presupuestarios aprobados para las Entidades se destinan, exclusivamente, a la finalidad para la que hayan sido autorizadas en los Presupuestos del Sector Público, así como en sus modificaciones realizadas conforme a la Ley General.

### **Universalidad Y Unidad**

Todos los ingresos y gastos del Sector Público, así como todos los Presupuestos de las Entidades que lo comprenden, se sujetan a la Ley de Presupuesto para el Sector Público.

### **De No Afectación Predeterminada**

Los fondos públicos de cada una de las Entidades se destinan a financiar el conjunto de gastos públicos previstos en los Presupuesto del Sector Público.

### **Integridad**

Los ingresos y los gastos se registran en los Presupuestos por su importe íntegro, salvo las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente.

**Información Y Especificidad**

El presupuesto y sus modificaciones deber contener información suficiente y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas.

**Anualidad**

El Presupuesto del Sector Público tiene una vigencia anual y coincide con el año calendario. Durante dicho periodo se afectan los ingresos percibidos dentro del año fiscal, cualquiera sea la fecha en los que se haya generado, así como los gastos devengados que se hayan producido con cargo a los respectivos créditos presupuestarios durante el año fiscal.

**Eficiencia En La Ejecución De Los Fondos Públicos**

Las políticas de gasto publico vinculadas a los fines del Estado deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica-financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macrofiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión de los fondos públicos, orientada a resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad.

**Centralización Normativa Y Descentralización Operativa**

El Sistema Nacional del Presupuesto se regula de manera centralizada en lo técnico- normativo, correspondiente a las Entidades el desarrollo del proceso presupuestario.

### **Transparencia Presupuestal**

El proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos sigue con los criterios de transparencia en la gestión presupuestal, brindando o difundiendo la información pertinente, conforme la normatividad vigente.

### **Exclusividad Presupuestal**

La Ley de Presupuesto del Sector Público contiene exclusivamente disposiciones de orden presupuestal.

### **Principio De Programación Multianual**

El proceso presupuestario debe orientarse por los Objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y apoyarse en los resultados de ejercicios anteriores y tomar en cuenta las perspectivas de los ejercicios futuros.

### **Principios Complementarios**

Constituyen principios complementarios que enmarcan la gestión presupuestaria del Estado el de Legalidad y el de Presunción de veracidad, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Pública – Ley N° 28112.

- Principio De Legalidad

Las autoridades administrativas deben cumplir sus funciones de acuerdo a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que fueron conferidos.

- Presunción De Veracidad

Se presume que los documentos y declaraciones presentados responden a la verdad.

### **2.2.7. PROCESO PRESUPUESTARIO**

El proceso presupuestario comprende las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112. (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).

La administración económica y financiera del Estado se rige por el presupuesto que anualmente aprueba el Congreso de la República según el artículo 77 de la Constitución Política del Perú. El proceso presupuestario se sujeta al criterio de estabilidad, concordancia con las reglas y metas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual a que se refiere la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal – Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958.

Las fases del Proceso Presupuestario son:

#### **Fase De Programación**

La fase de Programación Presupuestaria, en adelante Programación, se sujeta a las proyecciones macroeconómicas contenidas en el artículo 4 de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal – Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958.

El Ministerio de Economía y Finanzas, a propuesta de la Dirección Nacional del Presupuesto Público, plantea anualmente al Consejo

de Ministros, para su aprobación, los límites de los créditos presupuestarios que corresponderá a cada Entidad que se financie total o parcialmente con fondos del Tesoro Público. Dichos límites son programados en función a lo establecido en el Marco Macroeconómico Multianual y de los topes máximos de gasto no financiero del Sector Público, quedando sujetas a la Ley General. Los Pliegos para efecto de la programación, toman en cuenta lo siguiente:

- En cuanto a los ingresos a percibir, con excepción de los provenientes del Tesoro Público se tendrán en cuenta las tendencias de la economía, las estacionalidades y los efectos coyunturales que puedan estimarse, así como los derivados de los cambios previstos por la normatividad que los regula.
- En cuanto a los gastos a prever, se asignaran a través de créditos presupuestarios, de conformidad de acuerdo con la escala de prioridades y las políticas de gastos priorizadas por el Titular del Pliego. La escala de prioridades es la prelación de los Objetivos Institucionales que establece el Titular del Pliego, en función a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue la Entidad.

El monto proveniente del Tesoro Público será comunicado a los Pliegos por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de sus órganos competentes, el que será adicionado a los ingresos,

constituyendo el límite de crédito presupuestario que atenderá los gastos del Pliego.

La previsión de gastos debe considerar:

- los gastos de funcionamiento de carácter permanente, como es el caso de las planillas del personal activo y cesante, no vinculados a proyectos de inversión, así como sus respectivas cargas sociales.
- Los bienes y servicios necesarios para la operatividad institucional
- El mantenimiento de la infraestructura de los proyectos de inversión
- Las contrapartidas que por efecto de contratos o convenios deban preverse
- Los proyectos en ejecución
- La ejecución de nuevos proyectos.

Finalmente, para efecto de la programación de gastos, en el caso de los nuevos proyectos los pliegos, bajo responsabilidad de su titular, solo podrá programar los gastos que se requieren en el año fiscal respectivo, atendiendo a que el plazo de ejecución del proyecto, según su declaratoria de viabilidad, no haya superado en año subsiguiente al plazo previsto en dicha declaratoria.

### **Fase De Formulación**

En el proceso de Formulación se determina la estructura funcional-programática del pliego, la cual debe reflejar los objetivos institucionales, debiendo estar diseñada a partir de las categorías

presupuestarias consideradas en el Clasificador Presupuestario respectivo. Asimismo, se determinan las metas en función de la escala de prioridades y se consignan las cadenas de gasto y las respectivas Fuentes de Financiamiento.

La estructura de la cadena funcional-programática es propuesta, considerando los criterios de tipicidad y atipicidad, por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, a los pliegos para su aprobación.

Dentro del Proceso de Formulación los pliegos deben:

- Vincular los proyectos a las categorías presupuestarias: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos.
- Registrar la programación física y financiera de las actividades/acciones de inversión y/u obra en el Sistema Integrado de Administración Financiera- SIAF.

### **Fase De Aprobación**

Las leyes de Presupuesto del Sector Público, aprobadas por el Congreso de la República, así como los demás presupuestos constituyen el total del crédito presupuestario, que comprende el gasto a ejecutarse dentro del año fiscal, dentro de la fase de aprobación se tiene los siguientes pasos:

- El MEF- DGPP prepara el Anteproyecto de la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.
- El consejo de Ministros remite el proyecto de la Ley Anual del Presupuesto al Congreso de la República

- El congreso debate y aprueba.
- Las Entidades aprueban su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de acuerdo a la asignación aprobada por la Ley.
- La DGPP emite al pliego el reporte oficial de presupuesto con el desagregado por ingresos y egresos.

### **Fase De Ejecución**

La fase de ejecución presupuestal comprende desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre, el registro de todas las transacciones de ingresos y gastos. Cabe señalar que en esta fase las áreas de abastecimientos, recursos humanos, contabilidad y tesorería tienen injerencia, por tal motivo el crédito presupuestario se destina, exclusivamente a la finalidad para la que haya sido autorizado en los presupuestos o a la que resulte de las modificaciones presupuestarias aprobadas conforme a la ley general.

Durante la fase de Ejecución se toma en cuenta la Programación de Compromiso Anual que es un instrumento de programación que permite la comparación permanente entre la programación presupuestaria y el marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales y la capacidad de financiamiento para el año en curso.

La ejecución del gasto cuenta con las siguientes etapas:

- Compromiso. - Acuerdo de realización de gastos previamente aprobados, para realizar el compromiso se requiere la Certificación Presupuestal la cual es la

verificación de disponibilidad de recursos realizada por la Oficina de Presupuesto de la entidad

- **Devengado.** - Es la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato.
- **Pago.** - Acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente, prohibiéndose efectuar pago de obligaciones no devengadas.

### **Fase De Evaluación**

En esta fase se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a lo aprobado en los presupuestos del sector público, utilizando instrumentos tales como indicadores de desempeño en la ejecución de gasto

Existen 03 tipos de evaluaciones:

- **Evaluación A Cargo De Las Entidades.** - Las Entidades deben determinar los resultados de la gestión presupuestaria, sobre la base del análisis y medición de ejecución de ingresos, gastos y metas, así como de las variaciones observadas señalando sus causas, en relación

con los programas, proyectos y actividades aprobadas en el Presupuesto y se efectúa semestralmente

- Evaluación En Términos Financieros A Cargo De La DGPP-MEF.- En esta evaluación se efectúa en términos financieros y en periodos trimestrales, la cual consiste en la medición de los resultados financieros obtenidos y el análisis agregado de las variaciones observadas respecto a los créditos presupuestarios aprobados en la Ley de Presupuesto del Sector Público, se realiza dentro de los 30 días calendario siguientes al vencimiento de cada trimestre.
- Evaluación Global De La Gestión Presupuestaria.- Se efectúa anualmente la cual consiste en la revisión y verificación de los resultados obtenidos durante la gestión presupuestaria, sobre la base de los indicadores de desempeño y reporte de logros de las Entidades.

#### **2.2.8. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

Los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario (Ley N° 28411, 2004).

La modificación se da mediante:

##### **a) Modificaciones en el nivel Institucional**

Constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional; los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley.

En el caso de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los Créditos Suplementarios de los fondos públicos administrados por dichos niveles de gobierno se aprueban por Acuerdo del Consejo Regional o Consejo Municipal según sea el caso.

**b) Modificaciones En El Nivel Funcional Programático**

Son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permitan visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal. Las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano.

**2.2.9. GASTO PÚBLICO**

El Ejercicio de los gastos público se efectúa a través de instituciones del gobierno o sector publico centralizado de acuerdo a lo estipulado en el presupuesto mediante sus correspondientes tesorerías. En el caso del sector público descentralizado, los organismos y empresas del Estado, así como los fideicomisos

federales, manejan sus propios fondos a través de sus órganos de administración. Sin embargo, en ocasiones el jefe del ejecutivo o Presidente del país por medio su ministerio de Hacienda o Tesoro puede disponer de los ingresos o ejercer el gasto de entidades para que se manejen de manera centralizada a través de una tesorería de ámbito federal o nacional.

Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que por concepto de gastos corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por la Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos Institucionales (Ley N° 28411, 2004).

### **Estructura De Los Gastos Públicos**

Los gastos públicos se estructuran siguiendo las Clasificaciones Institucional, Económica, Funcional Programática y Geografía, las mismas que son aprobados mediante Resolución Directoral de la Dirección Nacional del Presupuesto Público:

- a) La Clasificación Institucional: Agrupa las Entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos Presupuestos Institucionales.
- b) La Clasificación Funcional Programática: Agrupa los créditos presupuestarios desagregados en funciones, programas y subprogramas. A través de ella se muestran las grandes líneas de acción que la Entidad desarrolla en el cumplimiento de las

funciones primordiales del Estado y en el logro de sus Objetivos y Metas contempladas en sus respectivos Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales durante el año fiscal.

- c) La Clasificación Económica: Agrupa los créditos presupuestarios por gasto corriente, gasto de capital y servicio de la deuda, separándolos por Categoría del Gasto, Grupo Genérico de Gastos, Modalidad de Aplicación y Especifica del Gasto.
- d) La Clasificación Geográfica: Agrupa los créditos presupuestarios de acuerdo al ámbito geográfico donde está prevista la dotación presupuestal y la meta, a nivel de Región, Departamento, Provincia y Distrito.

#### **2.2.10. META PRESUPUESTARIA**

Es la Expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las Actividades y Proyectos establecidos para el año fiscal. Se compone de cuatro elementos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017):

- Finalidad: Objeto preciso de la Meta.
- Unidad de Medida: Magnitud que se utiliza para su medición.
- Cantidad: Número de unidades de medida que se espera alcanzar.
- Ubicación Geográfica: Ámbito distrital donde se ha previsto la Meta.

La Meta Presupuestaria dependiendo del objeto de análisis puede mostrar las siguientes variantes:

- Meta Presupuestaria de Apertura: Meta Presupuestaria considerada en el Presupuesto Institucional de Apertura.
- Meta Presupuestaria Modificada: Meta Presupuestaria cuya determinación es considerada durante el año fiscal. Se incluye en este concepto a las Metas Presupuestarias de Apertura y las nuevas Metas que se agreguen durante el año fiscal.
- Meta Presupuestaria Obtenida: Estado situacional de la Meta Presupuestaria en un momento dado.

#### **2.2.11. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA**

En esta fase del proceso presupuestario realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a lo aprobado en los presupuestos del Sector público utilizando instrumentos tales como indicadores de desempeño en la ejecución del gasto. Esta evaluación constituye fuente de información para fase de programación presupuestaria, concordante con la mejora de la calidad del gasto público. (Ley N° 28411, 2004)

La Evaluación se realiza en periodos semestrales, sobre los siguientes aspectos:

- El logro de los Objetivos Institucionales a través del cumplimiento de las Metas Presupuestarias previstas.

- La ejecución de los Ingresos, Gastos y Metas Presupuestarias.
- Avances financieros y de metas físicas.

La evaluación presupuestaria se da a través de 3 tipos

- Evaluación a cargo de Entidades
- Evaluación en términos financieros a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Evaluación global de la gestión Presupuestaria.

Todas las Entidades Públicas están obligadas a brindar la información necesaria para la medición del grado de realización de los objetivos y metas que les correspondan alcanzar, conforme lo solicite el Ministerio de Economía y Finanzas a efectos de desarrollar las evaluaciones que le compete.

### **Indicador De Eficacia**

El indicador de eficacia identifica el avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como el grado de cumplimiento de Metas presupuestarias, de los periodos Semestral y Anual de acuerdo a:

La determinación del avance de la ejecución presupuestaria de los ingresos, se relaciona la ejecución presupuestaria de los ingresos a nivel de pliego presupuestario, fuente de financiamiento, rubro, genérica y específica del ingreso con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado

(PIM), de acuerdo a lo siguiente (Directiva 007-2008-EF/76.01, 2008).

### **Indicador de Eficacia de Ingresos (IEI)**

- Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

$$IEI = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

- Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

$$IEI = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

### **Indicador de Eficacia de Gastos (IEG)**

En la determinación del avance de la ejecución presupuestaria de los egresos, se relacionan los compromisos ejecutados durante el año fiscal, respecto del monto de los egresos previstos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), aplicados a nivel de pliego, fuente de financiamiento, rubro y genérica del gasto, de acuerdo a lo siguiente:

- Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

$$IEG = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

- Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

$$IEG = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

### **Indicador de Gestión**

(Directiva 005-2012-EF/50.01, 2012) El indicador de gestión muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la Entidad respecto de la misión Institucional, el cual, tomado como medida de la gestión institucional, es calificado según el rango que se detalla a continuación:

<b>RANGO</b>	<b>MEDICIÓN</b>
1.00 – 0.95	Muy Bueno
0.94 – 0.90	Bueno
0.89 – 0.85	Regular
0.84 – 0.00	deficiente

### **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

#### **ABASTECIMIENTO**

En el Sector Público este término se encuentra relacionado con el conjunto de actividades Técnico- Administrativas, orientadas a lograr que una Entidad Pública obtenga la propiedad o disponibilidad o haga uso de bienes y servicios en forma permanente o temporal de cuyos actos puede generarse una obligación de pago.

#### **ADQUISICIÓN**

Acción orientada a obtener la propiedad o cualquiera de sus atributos sobre un bien.

#### **AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Consiste en la reducción de la disponibilidad presupuestal de los gastos previstos en el Presupuesto institucional, por efecto del registro de una

Orden de Compra, Orden de Servicio o cualquier documento que comprometa una Asignación Presupuestaria.

#### **AJUSTE INTEGRAL**

Es la re-expresión de todas las partidas no monetarias del Balance General, del Estado de Ganancias y Pérdidas y de los demás Estados Financieros e información complementaria cuya presentación sea requerida por las autoridades y por los usuarios de información financiera de las entidades públicas y privadas

#### **ANULACIÓN PRESUPUESTARIA**

Es la supresión total o parcial de las asignaciones presupuestarias de Actividades o Proyectos considerados no prioritarios durante la Ejecución Presupuestal.

#### **AÑO FISCAL**

Periodo en el que se ejecuta el Presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre.

#### **ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA**

Son los Recursos Públicos contenidos en la Ley Anual de Presupuesto, aprobados para una determinada Entidad del Sector Público. Dichos recursos permiten lograr objetivos institucionales del pliego debiendo consignarse necesariamente en el Presupuesto Institucional como condición necesaria para su utilización de la Entidad.

#### **AUTONOMÍA PRESUPUESTAL**

Atribución que detentan los Pliegos Presupuestarios, para ejecutar el Presupuesto Institucional y cumplir con las Metas Presupuestarias contempladas en el mismo

### **BASES**

Los documentos que contienen los aspectos administrativos, las especificaciones técnicas y los términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, que con el conjunto de condiciones, procedimientos establecidos por la Entidad y, cuando corresponda, la proforma del contrato, rigen un proceso de selección específico en el marco de la Ley y el presente reglamento.

### **BIENES**

Son aquellos materiales, individualizados que se pueden medir, intercambiar y utilizar para el desarrollo de procesos productivos de diversa naturaleza.

### **BIENES COMUNES**

Son los productos denominados commodities y aquellos que, habiendo sufrido procesos de transformación, han sido estandarizados dentro del mercado o como consecuencia de un proceso de homogeneización llevado a cabo al interior de una o más entidades.

### **BIENES DE CAPITAL**

Denominación que reciben los bienes que intervienen en el proceso productivo y que generalmente no se transforman (como maquinaria y equipo).

Se aplica al Activo Fijo, que abarca algunas veces gastos que contribuyen a la producción. Es sino mino de capital (o bienes) de producción. Son los activos destinados para producir otros activos.

### **CADENA DE GASTO**

Conjunto de elementos expresado en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías de la estructura funcional programática y las partidas de gasto de los clasificadores presupuestarios de egreso.

### **CADENA DE INGRESO**

Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías de los clasificadores presupuestarios de ingresos.

### **CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE**

El documento en el que consta la programación valorizada de la ejecución de la obra objeto de la prestación, por período determinados en las Bases o en el contrato.

### **CAPACITACIÓN**

La capacitación es un proceso continuo de enseñanza-aprendizaje, mediante el cual se desarrolla las habilidades y destrezas de los servidores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales. Puede ser interna o externa, de acuerdo a un programa permanente, aprobado y que pueda brindar aportes a la institución.

En ambos casos, se debe tener en cuenta que la capacitación es un esfuerzo que realiza la entidad para mejorar el desempeño de los servidores, por lo tanto, el tipo de capacitación, debe estar en relación directa con el puesto que desempeña. Los conocimientos adquiridos, deben estar orientados hacia la superación de las fallas o carencias observadas durante el proceso de evaluación.

### **CAPITA**

Palabra que se usa en la expresión latina per cápita, que significa “Por cabeza” o “Por persona”.

### **CATEGORÍA PRESUPUESTARIA**

Es una clasificación técnica para efectos de la operatividad del Proceso Presupuestario, su elección obedece y/o corresponde a uno o varios objetivos, dependiendo de la importancia y ámbito. Todas las Categorías Presupuestarias se encuentran contenidas en el Clasificador Funcional Programático, así como en las Tablas de Referencia de Actividades y Proyectos y se aplican teniendo en cuenta el grado de relevancia respecto a los Objetivos Institucionales trazados por los pliegos.

### **CONCILIACIONES BANCARIAS**

Se denomina conciliación bancaria a la contrastación de los movimientos del libro bancos de la entidad, con los saldos de los extractos bancarios a una fecha determinada, para verificar su conformidad y determinar las operaciones pendientes de registro en uno u otro lado. La conciliación de saldos contables y bancarios, permite verificar si las operaciones efectuadas por la oficina de tesorería han sido oportuna y adecuadamente registradas en la contabilidad.

### **COMPROMISO**

Es un acto emanado de autoridad competente, que afecta total o parcialmente las Asignaciones Presupuestarias, previo al pago de obligaciones contraídas de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio, dentro del marco Establecido por las Leyes Anuales de Presupuesto, las directivas del proceso presupuestario y la presente Ley.

El Compromiso no debe exceder los niveles aprobados en la Asignación Trimestral del Gasto ni de los Calendarios de Compromisos aprobados al Pliego Presupuestario. Se prohíbe la realización de Compromiso si no se cuenta con la respectiva asignación presupuestaria aprobada.

El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente “Específica del Gasto”, reduciendo el importe del saldo disponible de la asignación presupuestaria, a través del respectivo documento oficial.

### **CONTROL GUBERNAMENTAL**

Consiste en la verificación periódica del resultado de la gestión pública, a la luz del grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía que hayan exhibido en el uso de los recursos públicos, así como del cumplimiento por las entidades de las normas legales de los lineamientos de política y planes de acción. Evalúa la eficacia de los sistemas de administración y control y establece las causas de los errores e irregularidades para recomendar las medidas correctivas.

### **CRÉDITO PRESUPUESTARIO**

Dotación de recursos consignada en el Presupuesto del Sector Público, con el objeto de que las entidades Públicas puedan ejecutar Gasto Público.

Es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que figura en los presupuestos, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados.

### **CUADRO DE NECESIDADES**

Es el documento oficial mediante el cual todas las dependencias de una organización formalizan todas sus necesidades de bienes, servicios y obras, de acuerdo a los objetivos y metas establecidas en los Planes Estratégicos y Operativos de la Organización y que será consolidado y valorizado para la formalización del Plan Anual de Contrataciones del Estado, en un marco presupuestal aprobado.

### **DERECHO**

Es la tasa que debe pagar obligatoriamente el particular o usuario a la entidad, por concepto de tramitación de un procedimiento administrativo

### **DESCENTRALIZACIÓN**

La transferencia de facultades y competencias del Gobierno Central y de los recursos del Estado a las Instancias Descentralizadas.

### **DEVENGADO**

Es la obligación de pago que asume un Pliego Presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso contraído. Comprende la liquidación, la identificación del Acreedor y la Determinación del monto, a través del respectivo documento oficial.

En el caso de bienes y servicios se configura, a partir de la verificación de conformidad del bien recepcionado, del servicio prestado o por haberse

cumplido con los requisitos administrativos y legales para los casos de gastos sin contraprestación inmediata o directa. El devengado representa la afectación definitiva de un crédito presupuestario.

### **DIRECTIVA**

forma de comunicación que se expide con el fin expreso de ser una orientación o dirección específica respecto a políticas, procedimientos o acciones que haya que emprender y cuya realización ha sido prevista a través de programas de trabajo, cronogramas, metodologías, etc. Las acciones que disponen y norman pueden ser técnicas o administrativas, siendo esta de ámbito nacional o específico, según la jerarquía de aprobación.

### **DONACIÓN**

Ingreso sin contraprestación, no recuperable, procedente de otros gobiernos o de institucionales internacionales o nacionales, públicas o privadas.

En materia de Cooperación Técnica Internacional se entiende por Donación a la transferencia a título gratuito: de dinero y bienes o servicios, a favor del Gobierno Central, Regional y/o Local, así como de entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional y organizaciones no gubernamentales de desarrollo receptoras de cooperación técnica internacional, destinados a complementar la realización de un proyecto de desarrollo. Para efectos presupuestarios sólo se incorporan la donaciones en dinero o cuando se hubiera monetizado una donación de bienes

### **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en el presupuesto asignado.

### **EFICIENCIA**

Resultado de contar con medios humanos y materiales racionales adecuados para alcanzar un objetivo y dar satisfacción a los individuos que intervienen.

### **EFICACIA**

Término usado en la administración pública para determinar la relación que existe entre el producto obtenido o resultados obtenidos y objetivos propuestos.

### **ENTIDADES PÚBLICAS**

Las instituciones y organismos del Gobierno Central, del Gobierno Regional y demás instancias descentralizadas, creadas o por crearse, incluyendo los fondos, sea de derecho público o privado, las empresas en las que el Estado ejerza el control accionario, así como los organismos constitucionalmente autónomos. Se excluye únicamente a los Gobiernos Locales y a sus instituciones, organismos o empresas, salvo mención expresa en la Ley, al Banco Central de Reserva del Perú y a la Superintendencia de Banca y Seguros.

### **EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO**

La evaluación presupuestaria es una herramienta importante para la gestión gubernamental, por cuanto determina sus resultados sobre la base del análisis y medición de los avances tanto físico como financiero

Comprende la determinación del comportamiento de los ingresos y gastos, así como la identificación del grado de cumplimiento de las metas programadas, en base del presupuesto aprobado. El propósito de la evaluación de resultados de un programa es proporcionar información a los niveles responsables de la autorización, financiamiento y ejecución del programa, sobre sus rendimientos en comparación con lo planeado.

### **EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA**

El conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto, Valor Referencial, análisis de precios y fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios.

### **FONDOS PÚBLICOS**

Es una modalidad de clasificación presupuestaria de los Ingresos del Estado. De acuerdo al origen de los recursos que comprende cada Fuente de Financiamiento, se distinguen en: Recursos Ordinarios, Canon y Sobre canon, Participación en Rentas de Aduanas, Contribuciones a Fondos, Fondo de Compensación Municipal, Otros Impuestos Municipales, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo y, Donaciones y Transferencias.

### **GASTOS PUBLICOS**

Son el conjunto de erogaciones que por concepto gastos corrientes, gasto de capital y servicio de la deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para

ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

### **GIRADO**

Proceso que consiste en el registro del giro efectuado sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado debidamente formalizado y registrado.

### **META PRESUPUESTARIA**

Es la expresión concreta, cuantificable que caracteriza los productos finales de las actividades y proyectos establecidos para el año fiscal.

### **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

Son modificaciones presupuestarias en el nivel Institucional, los créditos Suplementarios, las habilitaciones y Transferencias de Partidas, las mismas que se tramitan de igual forma que la ley Anual de Presupuesto, en concordancia con lo previsto en el artículo 80° de la Constitución Política del Perú. Las habilitaciones y transferencias de Partidas, únicamente pueden efectuarse entre Pliegos Presupuestarios en virtud de dispositivo legal expreso.

Son modificaciones en el Nivel Funcional Programático: los Créditos Presupuestarios y las Anulaciones Presupuestarias que se efectúan dentro del Marco del Presupuesto Institucional vigente.

### **PLIEGO**

Toda entidad pública que recibe un crédito Presupuestario en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

### **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

Es la previsión de Ingresos y Gastos, debidamente equilibrada, que las entidades aprueban para un ejercicio determinado.

El Presupuesto Institucional debe permitir el cumplimiento de los Objetivos Institucionales y Metas Presupuestarias trazados para el Año Fiscal, los cuales se contemplan en las Actividades y proyectos definidos en la Estructura Funcional Programática.

Los niveles de gasto considerados en el Presupuesto Institucional constituyen la autorización máxima de egresos cuya ejecución se sujeta a la efectiva captación, recaudación y obtención de los recursos que administran las Entidades.

### **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)**

Presupuesto inicial de la Entidad Pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la ley de Presupuesto para el Sector Público para el año fiscal. Para el caso de Organismos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo.

### **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)**

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

**PROCESOS**

Conjunto de actividades administrativas legales, técnicas que, basándose en normas previamente dadas establecen un método de trabajo a través de una secuencia de pasos orientados a conseguir un resultado o efecto concreto.

**RESULTADO**

Es el producto cuantificable y medible en un determinado Año Fiscal, de las Actividades y Proyectos contemplados en las Estructuras Funcionales Programáticas de los Pliegos. Para efectos presupuestales, los Resultados se definen a través de la determinación de las Metas Presupuestarias, siendo estas últimas las que permiten detallar el producto final a obtener durante un determinado Año Fiscal.

**SECTOR PÚBLICO**

En cuentas nacionales, se refiere a la parte del sistema económico que está relacionado con la actividad estatal, ya sea financiera o no financiera. Incluye a las Entidades pertenecientes al gobierno central e instancias descentralizadas, así como Empresas Públicas.

**SISTEMA DE CONTABILIDAD**

El sistema contable consiste en los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar e informar sobre las transacciones de una entidad, así como mantener el registro del activo y pasivo que le son relativos. El auditor debe obtener un entendimiento del sistema contable de la entidad (incluyendo métodos y registros) para procesar y elaborar información financiera, debiendo considerar, entre otros, lo siguiente:

- Las transacciones incluidas en las operaciones de la entidad que son significativas para los estudios financieros
- El procesamiento contable, desde el inicio de una transacción hasta su inclusión en los estados financieros; y
- El proceso de información financiera empleado para preparar los estados financieros de la entidad, incluyendo las estimaciones contables y revelaciones más importantes.

Son los principios, métodos y procedimientos correspondientes al registro, clasificación y emisión de informes de las transacciones de una entidad.

En la mayoría de casos, este término es sinónimo de "sistema de información financiera"

### **SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL**

El sistema integrado de administración financiera engloba la totalidad de los ingresos y gastos de una entidad pública. Está conformado por las áreas de presupuesto, tesorería, endeudamiento público y contabilidad, las que se encargan de procesar e informar sobre la gestión de los recursos financieros, así como proporcionar el flujo de información correspondiente.

Tiene como objetivo:

- Descentralizar la información sobre la ejecución financiera y presupuestaria para las entidades del sector público;
- Tratar a la información con un enfoque gerencial; y
- Liberar a los usuarios de las limitaciones creadas por el sistema de administración de fondos existente.

Comprende una base de datos única, soportada por tecnología informática, que permite procesar el ingreso y salida de información, así como el control de flujo del gasto en tiempo real, lo que permite llevar la contabilidad en línea. Esta base de datos centralizada es compartida por todos los usuarios, de manera que una transacción o evento ingresa una sola vez al sistema desde su punto de origen. El eje del sistema de información financiera debe ser la contabilidad.

### **TITULAR DE PLIEGO**

Es la máxima autoridad ejecutiva de la entidad y es responsable de la Gestión del Presupuesto de la misma, estando por tanto encargada de emitir las pautas y lineamientos de priorización del gasto, a fin de garantizar el cumplimiento de Metas programadas, de acuerdo a los Objetivos establecidos en el Plan Operativo Institucional – POI para el Año Fiscal y dentro de las disposiciones contenidas en las Directivas correspondientes.

### **TRANSFERENCIA**

La transferencia consiste en la reubicación del servidor en entidad diferente a la de origen, a igual nivel de carrera y grupo ocupacional alcanzado. La transferencia tiene carácter permanente y excepcional y se produce solo por fusión, desactivación, extinción o reorganización institucional.

### **UNIDAD EJECUTORA**

Constituye el nivel descentralizado u operativo en las entidades públicas, cuenta con un nivel de desconcentración administrativa que: determina y recauda ingresos, contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos

con arreglo a la legislación aplicable, registra la información, informa sobre el avance de metas presupuestales, recibe y ejecuta desembolsos de operaciones de endeudamiento.

#### **VALIDEZ DEL ACTO ADMINISTRATIVO**

Es válido el acto administrativo dictado conforme al ordenamiento jurídico.

#### **VALOR DE LIBROS**

Es el monto por el que está contabilizada una partida e incluye el efecto acumulado de todas las actualizaciones por inflación precedentes.

#### **VALOR REFERENCIAL**

El Valor Referencial es el costo estimado aprobado por la Entidad para la adquisición o arrendamiento de bienes y para la contratación de servicios u obras, sobre la base de los precios de mercado. La Entidad calculará el Valor Referencial incluyendo todos los tributos seguros, transporte, inspecciones pruebas y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el costo de los bienes, servicios o ejecución de obras a adquirir o contratar.

### **2.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION**

#### **2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL**

La Ejecución Presupuestaria incide directamente en el cumplimiento de las Metas Programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave, periodos 2016-2017.

#### **2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

La Programación Presupuestaria incide negativamente en la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave.

El nivel de Eficacia respecto al cumplimiento de Metas Presupuestarias es menor a lo esperado en el proceso de Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.

## **2.5. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES**

### **2.5.1. VARIABLES PARA LA HIPÓTESIS GENERAL**

V.I.: Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos.

V.D.: Meta Presupuestaria.

### **2.5.2. VARIABLES PARA LAS HIPOTESIS ESPECÍFICAS**

#### **HIPOTESIS ESPECÍFICA 1**

V.I.: Ejecución Presupuestaria

V.D.: Programación Presupuestaria.

#### **HIPOTESIS ESPECÍFICA 2**

V.I.: Meta Presupuestaria

V.D.: Nivel de Eficacia.

## **CAPITULO III**

### **MATERIALES Y METODOS**

#### **3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

Por el tipo de investigación, el presente estudio tiene un enfoque Cuantitativo de tipo Descriptivo, Deductivo ya que los alcances de esta investigación son aplicativos y se rige sobre normas, manuales y técnicas el cual servirá para analizar el seguimiento de la Ejecución Presupuestaria y describir los acontecimientos ocurridos en la ejecución presupuestaria.

### **3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El diseño del presente tema de investigación es No Experimental Cuantitativa – transversal, ya que no se manipuló deliberadamente la información recabada de la Ejecución de Gastos e Ingresos de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, se recolectó información en un momento dado observando los patrones de comportamiento de dicha entidad para su análisis, interpretación y así poder contrastar con las variables de estudio del presente tema de investigación.

### **3.3. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.3.1. Método Descriptivo**

Se utilizó este método para la recolección de datos pudiendo interpretar y explicar, los aspectos que se presentaron en el desarrollo de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave.

#### **3.3.2. Método Analítico**

La utilización de este método, facilitó el análisis del avance de la Ejecución Presupuestaria tanto de Ingresos como de Gastos, así como el cumplimiento de Metas Programadas.

#### **3.3.3. Método Deductivo**

Para la presente investigación se utilizó este método, ya que permitió adquirir un conocimiento de los objetivos Institucionales de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, a través de la normatividad vigente respecto a la Ejecución de Gastos e Ingresos

lo cual permitirá explicar y discutir los resultados obtenidos en la presente investigación.

#### **3.3.4. Método Comparativo**

Este método permite comparar los periodos ejecutados, para conocer los hechos y fenómenos, hallando las similitudes y diferencias

### **3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.4.1. POBLACIÓN**

La población que se consideró en la presente investigación está constituida por los que laboran en la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, la cual nos sirvió como unidad de análisis comprendida en la Administración General

#### **3.4.2. MUESTRA**

La muestra que se consideró, fue la información de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de las unidades de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave periodos 2016-2017, no experimental puesto que el investigador interpretó la información publicada por el MEF.

### **3.5. TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN**

Para el desarrollo de la investigación se utilizó las siguientes técnicas:

#### **OBSERVACIÓN**

Con esta técnica se pudo analizar información del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave.

## **ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Esta técnica permitió recolectar la información de dispositivos legales que guarden relación con la Ejecución Presupuestaria la cual fue recabada, del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave.

### **3.5.1. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS**

En el presente trabajo de investigación se recolecto información mediante cuadros y gráficos, utilizando hojas de cálculo de Microsoft Excel.

El procedimiento fue:

- Recolección de base de datos de la Ejecución Presupuestaria
- Selección de clasificadores
- Analizar la hipótesis planteada
- Presentación de cuadros y gráficos

### **3.5.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se tomó en cuenta toda la información de la Ejecución Presupuestaria de los periodos 2016 - 2017, lo siguiente:

- Presupuesto Institucional Modificado (PIM)
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos
- Ejecución presupuestaria de Gastos
- Indicador de Eficacia
- Plan Estratégico Institucional
- Plan Operativo Institucional

### **3.6. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.6.1. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN**

El distrito de Ilave es un distrito de la provincia de El Collao, en el Departamento de Puno, Perú. Está ubicado al sur de la provincia de El Collao, a una distancia de 54 km de la ciudad de Puno, por encima 3850 msnm, en el altiplano de los andes centrales.

**EXTENSIÓN:** La Provincia “El Collao” tiene una extensión total de 5 600,51 km<sup>2</sup> y se divide en cinco distritos: Capazo, Conduriri, Ilave, Pilcuyo, Santa Rosa.

**LIMITES:** Los límites del distrito de Ilave son:

Por el Norte: con el Lago Titicaca.

Por el Sur: con la Provincia de Candarave (Tacna).

Por el Este: con la Provincia de Chucuito y Bolivia.

Por el Oeste: con la Provincia de Mariscal Nieto (Moquegua) y la Provincia de Puno.

#### **TEMPERATURA**

Su temperatura promedio fluctúa entre los 8 °C y 15 °C, la precipitación anual promedio, según la estación meteorológica

Las precipitaciones obedecen a una periodicidad anual de 4 meses (diciembre a marzo).

#### **3.6.2. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD**

#### **3.6.3. MISIÓN Y VISIÓN**

##### **3.6.3.1. MISIÓN**

“La provincia de el Collao, distrito de Ilave centro del Pueblo Aymara forjadora del desarrollo solidario, con

principios de honestidad y justicia para mejorar la calidad de vida que contribuye al progreso de la región Puno y el Perú”.

### **3.6.3.2.**

### **3.6.3.3. VISION**

“El Collao-Ilave, Provincia próspera y eje comercial de la Región; respetuosa de su cultura, en el marco de una política concertadora y transparente, con pleno respeto del estado de Derecho vigente, consciente de la conservación y protección de sus recursos naturales; ha desarrollado cadenas productivas agropecuarias, industriales y comerciales, que contribuyen al desarrollo socioeconómico, elevando la calidad de vida de la población, mediante el acceso a servicios básicos, atención eficiente en salud y una educación de calidad, basada en la práctica de valores, que forma líderes capaces de dinamizar el desarrollo de nuestra Provincia”

### **3.6.4. DATOS DE LA ENTIDAD**

- Razón Social: Municipalidad Provincial de El Collao Ilave
- R.U.C: 20181438364
- Página web: [www.municollao.gob.pe](http://www.municollao.gob.pe)
- Facebook: [www.facebook.com/municollao](http://www.facebook.com/municollao)
- Tipo de Empresa: Institución Pública
- Condición: Activo
- Fecha de Inicio Actividades: 15 de octubre de 1965

- Dirección Legal: jr. Independencia N° 210 Ilave El Collao-Ilave
- Teléfono Fijo: (051) 55-2022 (051) 55-2078

### **3.6.5. RESEÑA HISTÓRICA DE LA ENTIDAD**

#### **CHILAHUI, HILAHUI, ILAVE**

Aparentemente, el pueblo de Ilave empieza a gestar su existencia en tiempos del Tiahuanaco, como una pequeña población subsidiaria al río Wenke, sin ni siquiera tener la conformación de un ayllu, que en su condición de comunidad menor se abocaba a dar soporte a los viajeros, con seguridad proveyendo pertrechos, pero sobre todo en el apoyo para cruzar el río ya mencionado, al punto que fue un sistema que evolucionó, creándose posteriormente un modo organizado de servicio de balsas.

Esta vinculación con el río es importante e insoslayable, dado que el nombre final del lugar es en alusión a su proximidad con el río Hila-Hawira (Río Grande o Río Mayor), es que es así en su paso por esta zona, dado que es la suma de varios afluentes, desde sus nacientes por su vertiente izquierda, que nace en la cordillera del Cocachara (Brazo del Árbol) y el otro ramal por su vertiente derecha, que tiene su origen en varias fuentes en el lugar llamado Anco-Marka (Pueblo Blanco) y que a su vez cada uno de estos ramales con afluentes menores, convierten al actual río Ilave en un río mayor (Hila Hawira).

La razón más aparente del nombre de la población de Ilave, parece ser esta, HILA-HAWIRA, mal pronunciada por los españoles, que

frente a un lenguaje nuevo no captaron la fonética exacta, entendiéndolo como Hilawi,

Existen otras teorías respecto del origen del nombre, una es por ejemplo que deviene de Chila-Awi (Donde crece la Chila), pero en Ilave no crece, sino en la alta cordillera.

Por ser el altiplano una zona poco agreste, se convirtió en un paso escogido por los comerciantes y arrieros, que desde los actuales territorios de Argentina y Bolivia, transitaban con su mercadería por esta parte del territorio, donde eran pocas las vallas, siendo una de las importantes el río Wenke y la población ilaveña tenía organizado el paso.

Este dato histórico nos debiera llevar la mirada, respecto de la subsistencia ilaveña actual, hacia un fortalecimiento integral de su economía.

En el presente debiera propender a una vinculación internacional de intercambio comercial de subsistencia y de desarrollo, ampliado por su condición de frontera, a un comercio internacional diversificado en condiciones diferentes a las actuales, impulsando en paralelo el crecimiento de la ganadería auquénida y ovina, de modo de potenciar la crianza, producción y comercialización ganadera, abarcando el espectro total de sus posibilidades, en pos del desarrollo de la provincia y de la región.

En 1950, por Ley N-11530 del 28 de noviembre, es elevada a la categoría de Ciudad, por gestión del Dr. Enrique Gallegos, hijo

predilecto de Ilave y diputado por el departamento de Puno, siendo presidente Manuel Odria.

En los últimos años del siglo pasado, ante una distribución inequitativa de los presupuestos municipales y aspiraciones legítimas de desarrollo, se gestó, junto a otros pueblos, la obtención de la categoría de provincia para el pueblo de Ilave, propósito que se consiguió en el año de 1991, bajo la presidencia de la república del Ing. Alberto Fujimori, creándose la provincia “El Collao”, por Ley N° 25361, del 12 de diciembre, designándose a la ciudad de Ilave como la capital de provincia.

### **3.6.6. ESTRUCTURA ORGÁNICA**

La Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave para cumplir su misión y lograr sus objetivos funcionales tiene la siguiente Estructura Orgánica:

a) **ORGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

- Concejo Municipal
- Alcaldía

b) **ORGANO DE DIRECCION**

- Gerencia Municipal

c) **ORGANOS DE COORDINACION**

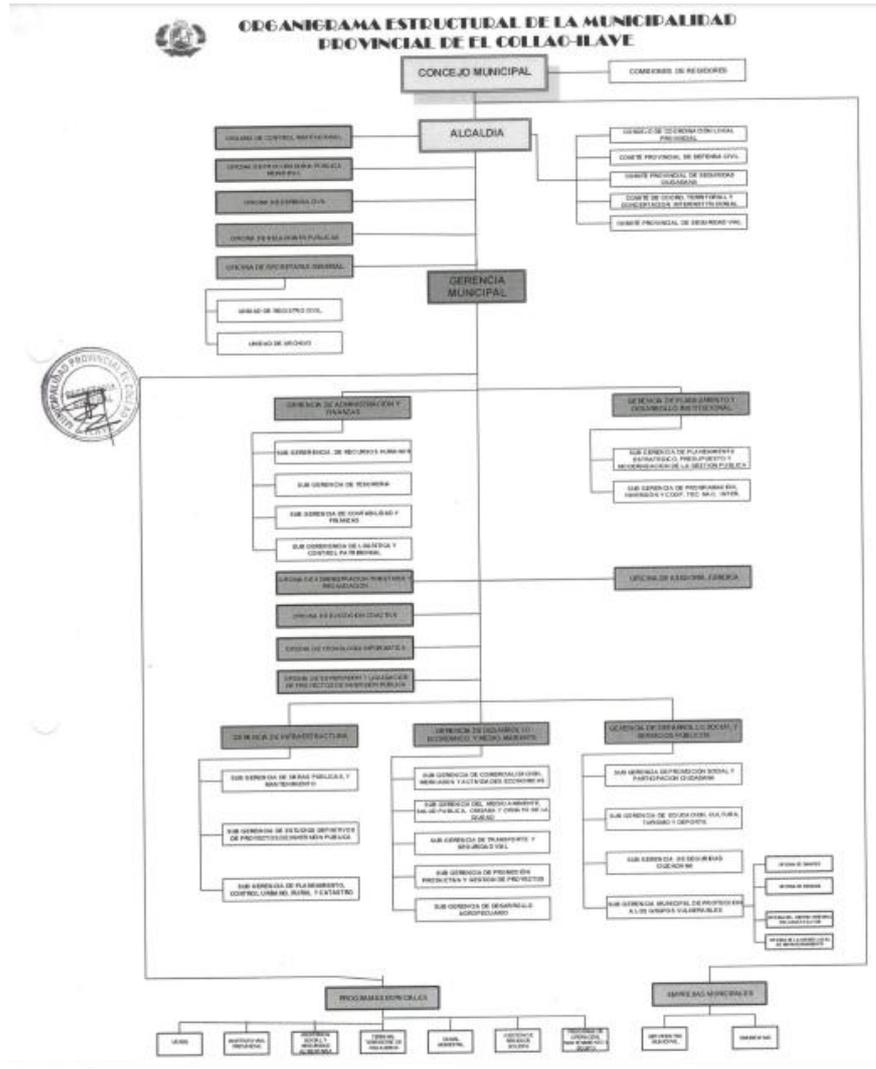
- Comisión de Regidores
- Concejo de Coordinación Local Provincial
- Comité Provincial de Defensa Civil

- Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
- Comité de Coordinación Territorial y Concentración Interinstitucional
- Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
- d) ORGANOS DE CONTROL INTERNO
  - Oficina de Control Institucional
- e) ORGANOS DE DEFENSA JUDICIAL
  - Oficina de Procuraduría Municipal
- f) ORGANOS DE APOYO DE GOBIERNO
  - Oficina de Relaciones Públicas
  - Oficina de Defensa Civil
  - Oficina de Secretaría General
  - Unidad de Registro Civil
  - Unidad de Archivo
- g) ORGANOS DE ASESORAMIENTO
  - Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Institucional
    - Sub Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de la Gestión Pública.
    - Sub Gerencia de Programación, Inversiones y Cooperación Técnica Nacional Internacional.
    - Oficina de Asesoría Jurídica.
- h) ORGANO DE APOYO
  - Gerencia de Administración y Finanzas
    - Sub Gerencia de Recursos Humanos
    - Sub Gerencia de Tesorería

- Sub Gerencia de Contabilidad, Integración y Finanzas
  - Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial
  - Oficina de Administración Tributaria y Recaudación
  - Oficina de Ejecución Coactiva
  - Oficina de Tecnología e Informática
  - Oficina de Supervisión, Liquidación de Proyectos de Inversión Publica
- i) ORGANOS DE LINEA
- Gerencia de Infraestructura
    - Sub Gerencia de Obras Públicas y Mantenimiento de Infraestructura Construida
    - Sub Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Inversión Pública
    - Sub Gerencia de Catastro y Control Urbano Rural
    - Sub Gerencia de Equipo Mecánico
  - Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
    - Sub Gerencia de Comercialización, Mercados y Actividades Económicas
    - Sub Gerencia de Medio Ambiente, Salud Pública, Osaba, y Ornato de la Ciudad
    - Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial
    - Sub Gerencia de Promoción Productiva y Gestión de Proyectos
    - Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario

- Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos

- Sub Gerencia de Promoción Social y Participación Ciudadana
- Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes
- Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
- Sub Gerencia de Defensoría Municipal del Niño y Adolescente – OMAPED



**Figura 1. Organigrama Estructural**

Fuente: Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave

## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se desarrolló los resultados obtenidos, por cada objetivo planteado en la presente investigación, derivados de la recolección de datos, ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, fuente de Financiamiento de Ministerio de Economía y Finanzas programado para la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave de los ejercicios fiscales 2016- 2017, de los cuales se hizo un análisis del Presupuesto Institucional Modificado PIM a nivel de rubro y genéricas. Posteriormente se hace una evaluación para determinar el nivel de eficacia en la ejecución de ingresos y en base a los indicadores de gestión para luego aceptar o rechazar cada una de nuestras hipótesis planteadas o establecidas en el presente trabajo de investigación.

**4.1. Analizar la Programación Presupuestaria y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave.**

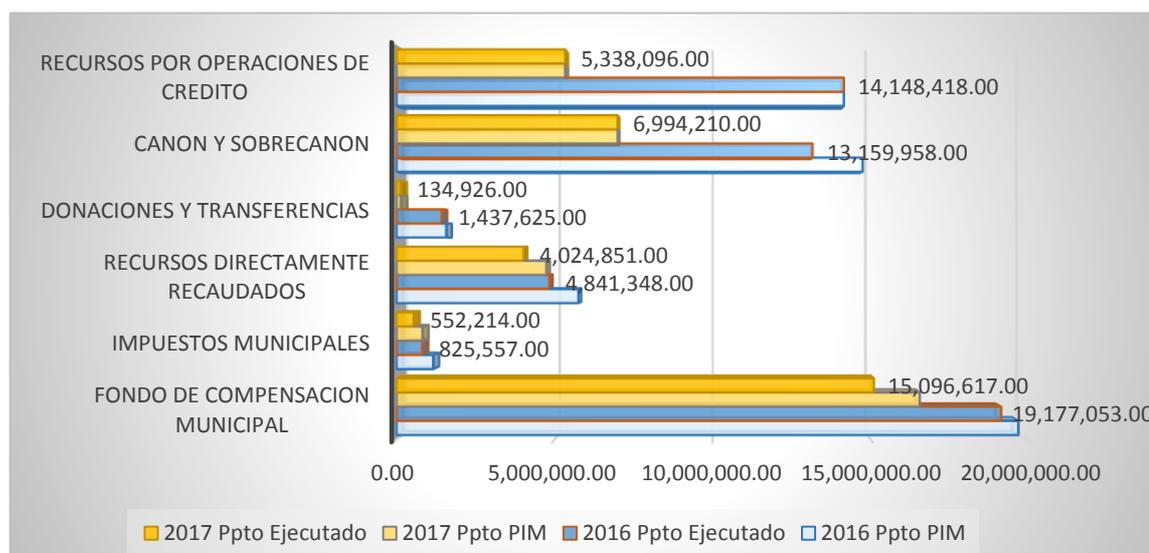
**Tabla 1.**

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO PERIODOS 2016 – 2017 EN SOLES.**

RUBRO	2016			2017		
	Presupuesto Modificado PIM	Ejecución Presupuestal	%	Presupuesto Modificado PIM	Ejecución Presupuestal	%
07 Fondo de Compensación Municipal	19,726,899.00	19,177,054.00	97.21%	16,567,250.00	15,096,617.00	91.12%
08 Impuestos Municipales	1,171,200.00	825,557.00	70.49%	831,311.00	552,214.00	66.43%
09 Recursos Directamente Recaudados	5,757,995.00	4,841,348.00	84.08%	4,748,280.00	4,024,851.00	84.76%
13 Donaciones y Transferencias	1,583,101.00	1,437,625.00	90.81%	145,476.00	134,926.00	92.75%
18 Canon y SobreCanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	14,746,060.00	13,159,958.00	89.24%	6,997,238.00	6,994,210.00	99.96%
19 Recursos por Operación Oficiales de Crédito	14,148,418.00	14,148,418.00	100.00%	5,338,096.00	5,338,096.00	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>57,133,673.00</b>	<b>53,589,960.00</b>	<b>93.80%</b>	<b>34,627,651.00</b>	<b>32,140,914.00</b>	<b>92.82%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

**Figura 2. Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro periodos 2016-2017 en soles.**



Fuente: Tabla 1

INTERPRETACIÓN: Según la Tabla 1, el Presupuesto de ingresos del periodo 2016, muestra una programación PIM de S/. 57,133,673.00 Soles, con una ejecución de Ingresos de S/. 53,589,959.00 Soles, representando el 93.80% de lo programado. Para el ejercicio fiscal 2017 se tuvo una programación PIM de S/. 34,627,651.00 Soles, con una ejecución de Ingresos de S/. 32,140,914.00 Soles, que representa el 92.82% de lo programado mostrando las siguientes variaciones:

#### 07 Fondo de Compensación Municipal

Este rubro muestra para el periodo 2016, una programación de Ingresos de S/. 19,726,899.00, logrando ejecutar S/. 19,177,053.00, que representa un 97.21% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 549,846.00 (2.79%)

Para el periodo 2017 se programó ejecutar S/. 16,567,250.00, de los cuales solo se logró recaudar S/. 15,096,617.00 representando el 91.12% de lo programado, mostrando así una diferencia de S/. 1,470,633.00 Soles (8.88%).

#### 08 Impuestos Municipales

Este rubro muestra para el periodo 2016, una programación de Ingresos de S/. 1,171,200.00, logrando ejecutar S/. 825,557.00, que representa un 70.49% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 345,643.00 (29.51%)

Para el periodo 2017 se programó ejecutar S/. 831,311.00, de los cuales solo se logró recaudar S/. 552,214.00 representando el 66.43% de lo programado, mostrando así una diferencia de S/. 279,429.00 Soles (33.57%).

#### 09 Recursos Directamente Recaudados

Este rubro muestra para el periodo 2016, una programación de Ingresos de S/. 5,757,995.00, logrando ejecutar S/. 4,841,348.00, que representa un 84.08% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 916,647.00 (15.92%)

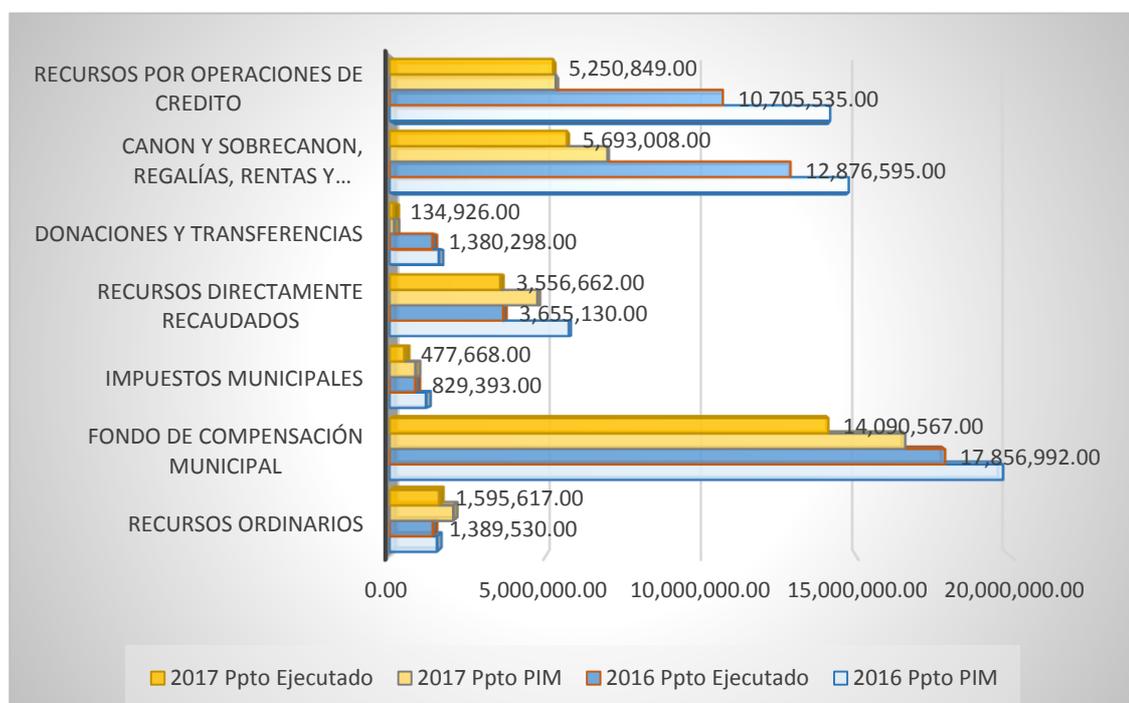
Para el periodo 2017 se programó ejecutar S/. 4,748,280.00, de los cuales solo se logró recaudar S/. 4,024,851.00 representando el 84.76% de lo programado, mostrando así una diferencia de S/. 723,429.00 Soles (15.24%).

**Tabla 2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO PERIODOS 2016 – 2017 EN SOLES.**

RUBRO	2016			2017		
	Presupuesto Modificado PIM	Ejecución Presupuestal	%	Presupuesto Modificado PIM	Ejecución Presupuestal	%
00 Recursos Ordinarios	1,525,289.00	1,389,530.00	<b>91.10%</b>	2,046,951.00	1,595,617.00	<b>77.95%</b>
07 Fondo de Compensación Municipal	19,726,899.00	17,856,992.00	<b>90.52%</b>	16,567,250.00	14,090,567.00	<b>85.05%</b>
08 Impuestos Municipales	1,171,200.00	829,393.00	<b>70.82%</b>	831,311.00	477,668.00	<b>57.46%</b>
09 Recursos Directamente Recaudados	5,757,995.00	3,655,130.00	<b>63.48%</b>	4,748,280.00	3,556,662.00	<b>74.90%</b>
13 Donaciones y Transferencias	1,583,101.00	1,380,298.00	<b>87.19%</b>	145,476.00	134,926.00	<b>92.75%</b>
18 Canon y SobreCanon, Regalías, Rentas y Participaciones	14,746,060.00	12,876,595.00	<b>87.32%</b>	6,997,238.00	5,693,008.00	<b>81.36%</b>
19 Recursos por Operación Oficiales de Crédito	14,148,418.00	10,705,535.00	<b>75.67%</b>	5,338,096.00	5,250,849.00	<b>98.37%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>58,658,962.00</b>	<b>48,693,473.00</b>	<b>83.01%</b>	<b>36,674,602.00</b>	<b>30,799,297.00</b>	<b>83.98%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaborado por: El Ejecutor

**Figura 3. Ejecución del Presupuesto de Gastos por Rubro periodos 2016- 2017 en soles.**



Fuente: Tabla 2

INTERPRETACION: Según la Tabla 2, el Presupuesto de Gastos periodo 2016, se tuvo una programación PIM de S/.58,658,962.00 Soles, con una ejecución de Gastos de S/. 48,693,473.00 Soles, representando el (83.01%) de lo programado, para el periodo 2017 se tuvo una programación PIM de S/. 36,674,602.00 Soles con una ejecución de Gastos de S/. 30,799,367.00 Soles representando el 83.98%, mostrando las siguientes variaciones:

#### 00 Recursos Ordinarios

Para el ejercicio fiscal 2016 se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 1,525,289.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 1,389,530.00 Soles que representa el 91.10% de lo programado existiendo una diferencia de S/. 135,759.00 Soles (8.90%).

En el ejercicio fiscal 2017 se programó un monto PIM por S/. 2,046,951.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 1,595,617.00 Soles que representa el 77.95% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 451,334.00 Soles (22.05%).

#### 08 Impuestos Municipales

En este rubro para el 2016, se programó un Presupuesto de Gasto por un monto de S/. 1,171,200.00 Soles, del cual se logró ejecutar un monto de S/. 829,393.00 Soles que representa un 70.823%, existiendo una diferencia de S/. 341,807.00 Soles (29.18%).

Para el ejercicio 2017 se tuvo una programación PIM de S/. 831,311.00 Soles, del cual se logró ejecutar un monto de S/. 477,668.00 Soles representando el 57.46% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 353,643.00 Soles (42.54%).

#### 09 Recursos Directamente Recaudados

Para este rubro se programó un monto PIM de S/. 5,757,995.00 Soles lográndose ejecutar un monto de S/. 3,655,130.00 Soles, que representa un 63.48% de lo programado existiendo una diferencia de S/. 2,102,865.00 Soles (36.52%).

En el ejercicio 2017 se programó un monto PIM por S/. 4,748,280.00 Soles, logrando recaudar un monto de S/. 3,556,662.00 Soles, que representa el 74.90% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 1,191,618.00 Soles (25.10%).

18 Canon Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones

En este rubro se programó un Presupuesto de Gastos por S/. 14,746,060.00 Soles, del cual se logró una ejecución por un monto de S/. 12,876,595.00 Soles que representa el 87.32% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 1,869,465.00 Soles (18.64%).

En el periodo 2017 se programó un monto total de S/. 6,997,38.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 5,693,008.00 Soles que representa 81.36% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 1,304,230 (18.64%).

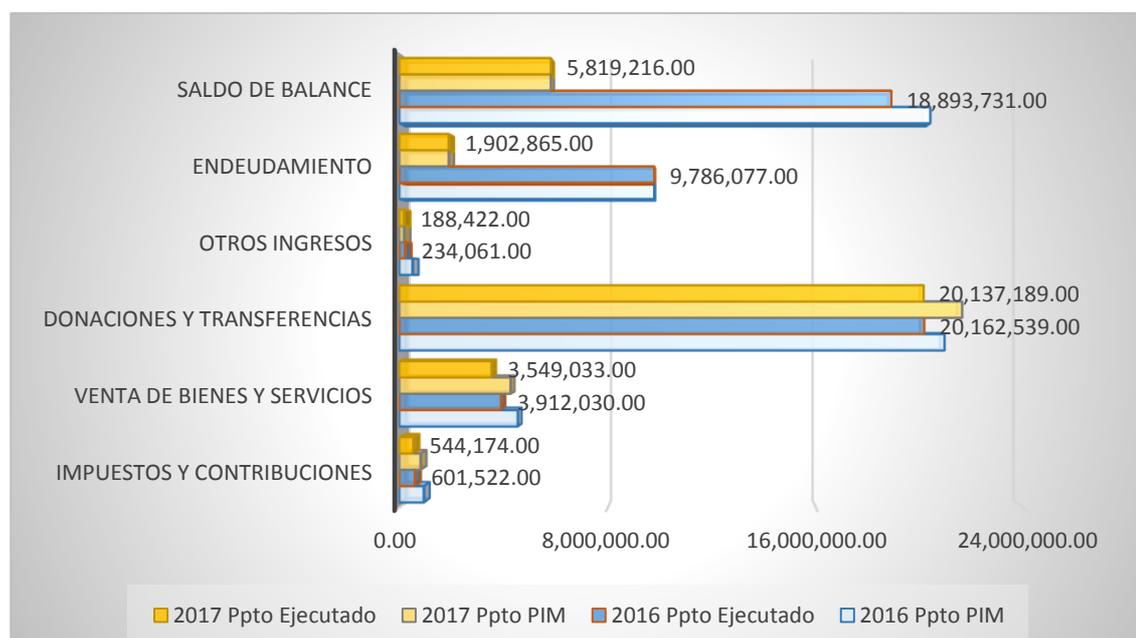
**Tabla 3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESO SEGÚN GENÉRICA PERIODOS 2016 - 2017 EN SOLES.**

GENÉRICA DE INGRESOS	Presupuesto Programado	2016 Presupuesto Ejecutado	%	Presupuesto Programado	2017 Presupuesto Ejecutado	%
Impuestos y Contribuciones	947,164.00	601,522.00	63.51%	823,271.00	544,174.00	66.10%
Venta de Bienes y Servicios y Derechos	4,551,814.00	3,912,030.00	85.94%	4,272,459.00	3,549,033.00	83.07%
Donaciones y Transferencias	20,943,961.00	20,162,539.00	96.27%	21,621,398.00	20,137,189.00	93.14%
Otros Ingresos	510,926.00	234,061.00	45.81%	188,427.00	188,422.00	100.00%
Venta de Activos No Financieros	--	--	--	15.00	15.00	100.00%
Endeudamiento	9,786,077.00	9,786,077.00	100.00%	1,902,865.00	1,902,865.00	100.00%
Saldos de Balance	20,393,731.00	18,893,731.00	92.64%	5,819,216.00	5,819,216.00	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>57,133,673.00</b>	<b>53,589,960.00</b>	<b>93.80%</b>	<b>34,627,651.00</b>	<b>32,140,914.00</b>	<b>92.82%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaborado por: El Ejecutor

**Figura 4. Ejecución del Presupuesto de Ingreso según genérica periodos 2016 - 2017 en soles.**



Fuente: Tabla 3

INTERPRETACION: La tabla 3 muestra el presupuesto (PIM) y el Presupuesto Ejecutado de Ingresos periodos 2016 y el periodo 2017, según el grupo de Genérica de Ingresos expresado en Soles según el siguiente detalle:

Para el ejercicio Presupuestario 2016 se programó un monto de S/. 57,133,673.00 Soles del cual se logró recaudar un monto de S/. 53,589,960.00 Soles, representando el 93.80% del total programado.

Para el ejercicio fiscal 2017 la programación PIM fue de S/. 34,627,651.00 Soles, de las cuales se logró recaudar S/. 32,140,914.00 Soles, representando el 92.82% del total Programado.

#### Impuestos Municipales

Para el ejercicio fiscal 2016 se tuvo una programación PIM en ingresos por un monto de S/. 947,164.00 Soles, logrando recaudar un monto de S/. 601,522.00 Soles representando un 63.51% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 345,642.00 Soles (36.49%).

En el ejercicio fiscal 2017 se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 823,271.00 Soles, logrando una recaudación efectiva de S/. 544,174.00 Soles que representa el 83.07% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 279,097.00 Soles (33.90%).

#### Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos

En el periodo 2016, para esta Genérica se programó recaudar un monto de S/. 4,551,814.00 Soles, del cual se logró ejecutar S/. 3,912,030.00 Soles que representa el 85.94% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 639,784.00 Soles (14.06%).

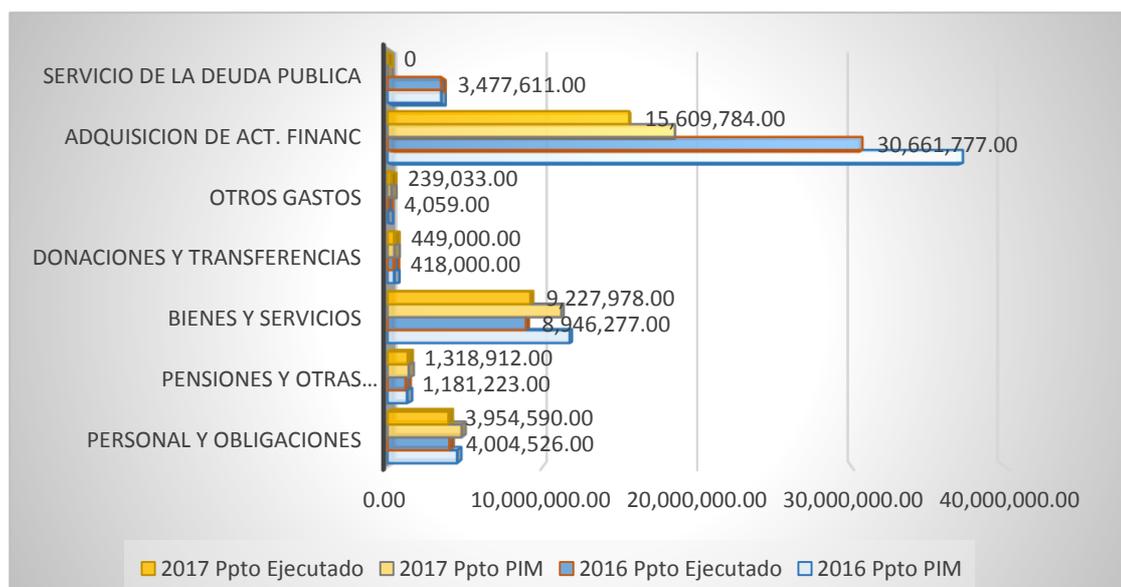
Para el periodo 2017, la programación PIM fue de S/. 4,272,459.00 Soles, lográndose ejecutar un monto de S/ 3,549,033.00 Soles que representa el 83.07%, existiendo una diferencia de S/. 723,426.00 Soles (16.93%).

**Tabla 4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS SEGÚN GENÉRICA PERIODOS 2016 – 2017 EN SOLES.**

GENÉRICA DE GASTOS	2016			2017		
	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	%	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	%
Personal y Obligaciones Sociales	4,504,030.00	4,004,526.00	88.91%	4,791,978.00	3,954,590.00	82.53%
Pensiones y Otras Prestaciones	1,273,044.00	1,181,223.00	92.79%	1,382,162.00	1,318,912.00	95.42%
Bienes y Servicios	11,770,907.00	8,946,277.00	76.00%	11,231,808.00	9,227,978.00	82.16%
Donaciones y Transferencias	440,000.00	418,000.00	95.00%	460,101.00	449,000.00	97.59%
Otros Gastos	19,500.00	4,059.00	20.82%	254,924.00	239,033.00	93.77%
Adquisición de Activos Financ	37,173,868.00	30,661,777.00	82.48%	18,553,629.00	15,609,784.00	84.13%
Servicio de la Deuda Pública	3,477,613.00	3,477,611.00	100.00%	--	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>58,658,962.00</b>	<b>48,693,473.00</b>	<b>83.01%</b>	<b>36,674,602.00</b>	<b>30,799,297.00</b>	<b>83.98%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

**Figura 5. Ejecución del Presupuesto de Gastos según genérica periodos 2016 - 2017 en soles.**



Fuente: Tabla 4

INTERPRETACION: La Tabla 4 muestra el presupuesto programado y el ejecutado respecto a Gastos periodos 2016 y 2017, según grupo genérica en Soles, de los cuales se puede ver que:

En el ejercicio fiscal 2016 se programó S/. 58,658,962.00 Soles de los cuales sólo se logró ejecutar un monto de S/. 48,693,473.00 Soles, que representa el 83.01% respecto al Presupuesto Total programado.

Para el ejercicio presupuestario 2017 se programó S/. 36,674,602.00 Soles y de las cuales se logró ejecutar S/. 30,799,297.00 Soles, representando el 83.98% respecto al total programado.

#### Personal y Obligaciones Sociales

Para el periodo 2016, se programó un gasto de S/. 4,504,030.00 Soles, que representa el 88.91% del Total de Presupuesto de Gasto Programado, de los cuales se logró ejecutar S/. 4,004,526.00 Soles, existiendo una diferencia de S/. 499,504.00 Soles (11.09%).

Para el ejercicio fiscal 2017 se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 4,791,978.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 3,954,590.00 Soles que representa el 82.53% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 837,388.00 Soles (17.47%).

#### Bienes y Servicios

En esta genérica en el periodo 2016, se programó S/. 11,770,907.00 Soles, del cual se llegó a ejecutar un monto de S/. 8,946,277.00 Soles, representando el 76.00% de lo programado, existiendo una diferencia de S/. 2,824,630.00 Soles (24.00%).

En el periodo 2017, se programó un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 11,231,808.00 Soles, que representa el 82.16% del total de Presupuesto de Gasto

Programado, lográndose ejecutar un monto de S/. 9,227,978.00 Soles que representa el 82.16% de lo programado para bienes y servicios.

**Adquisición de Activos No Financieros**

Para el periodo 2016 se programó S/. 37,173,868.00 Soles representando el 82,48% del total programado en el PIM del cual se logró ejecutar un monto de S/. 30,661,777.00 Soles, existiendo una diferencia de S/. 6,512,091.00 Soles (17.52%).

Para el periodo 2017, se programó un monto total de S/. 18,553,629.00 Soles que representa el 84.13% del total programado en el PIM, llegándose a ejecutar un monto de S/. 15,609,784.00 Soles, existiendo una diferencia de S/. 2,943,845.00 Soles (15.87%).

**Tabla 5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS SEGÚN PRODUCTO/ PROYECTO PERIODO 2016 EN SOLES.**

Producto / Proyecto	PIM	Ejecución	Avance %
		Devengado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2,592,730	1,675,358	64.6
2003071: AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	171,758	0	0.0
2011090: MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	0	0	0.0
2032914: CONSTRUCCION DE CAISSON Y REDES DE AGUA POTABLE - DESAGUE EN LOS BARRIOS OLIVOS Y TEPRO (CONO NORTE), PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	870,300	441,494	50.7
2053004: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA CENTRAL DEL CENTRO POBLADO DE CAMICACHI DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2062660: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MEDIANTE POZOS ARTESIANOS EN LOS CENTROS POBLADOS ROSACANI Y CAMICACHI DE ZONA LAGO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	68,208	62,472	91.6
2087992: INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS URBANO MARGINALES DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	450,342	432,291	96.0
2101847: INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	10,000	2,294	22.9
2114338: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MEDIANTE POZOS ARTESIANOS EN LA SUB ZONA CATURA PAMPA DE LA ZONA LAGO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2150132: CONSTRUCCION DE CANAL DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES BARRIO 20 DE FEBRERO DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	938	0	0.0
2158164: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE USOS MULTIPLES DEL C.P. CHALLAPUJO SUYO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	72,530	56,354	77.7
2163849: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE CONCHACA Y POSTA VAQUERIA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	9,865	9,865	100.0
2167493: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0

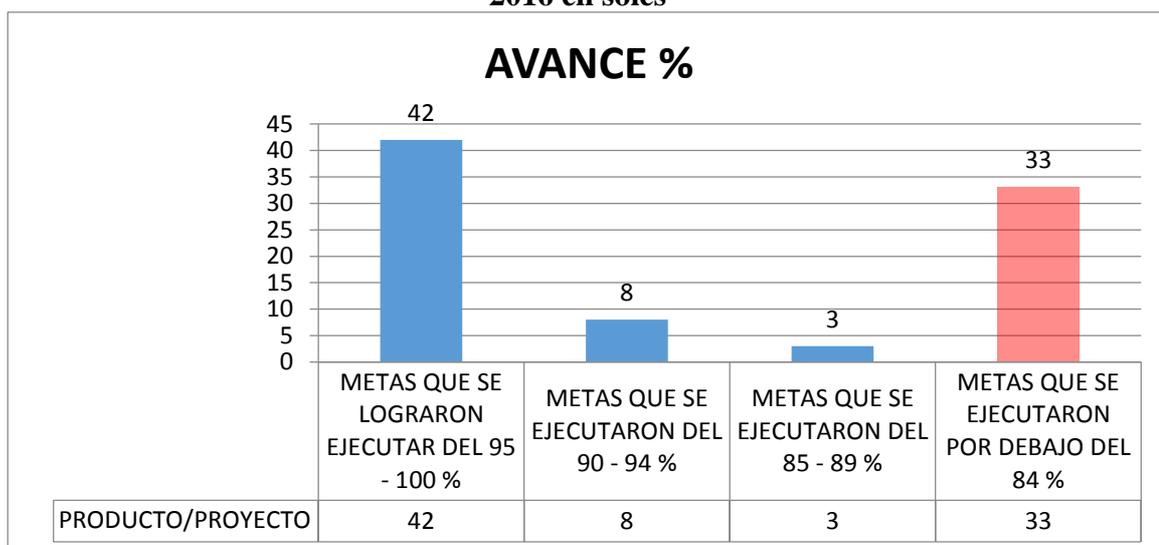
2174748: INSTALACION DEL SERVICIO DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD EN EL CENTRO POBLADO DE HUARAHUARANI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	16,067	16,066	100.0
2175593: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JIRON SAN JOSE DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	24,819	24,818	100.0
2175601: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LOS JIRONES PUNO, 28 DE JULIO, SAN SEBASTIAN Y SANTA ROSA, DE LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	238,461	237,659	99.7
<b>Producto / Proyecto</b>	<b>PIM</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Avance %</b>
2176173: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN LAS COMUNIDADES DE JARANI, THOCORI, PAYCONI, JOCCOPESQUE JAPUPATJA, ASERUNILACA DEL C.P. DE CHIJICHAYA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	1,524,255	998,131	65.5
2186517: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E. TECNICO INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	1,954,216	1,924,935	98.5
2187451: MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS - ADMINISTRATIVOS EN EL CENTRO POBLADO DE CHECCA, LACAYA, YAURIMA Y CHIJOTAMAYA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	208,000	200,648	96.5
2188624: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MEDIANTE POZOS Y LETRINAS ECOLOGICAS, EN LAS COMUNIDADES DE PERCATUYO, THAMANA -HUATANCACHI, CANGALLI - ACHATUYO, HUANCUNI, CONDORPATA, HUILASIPE, PAJCHA CCACAPI Y TUTURUMA - YAURINCANI, DEL DISTRITO	63,924	63,924	100.0
2194689: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO DESVIO CORARACA- PUENTE CULLCO (TRAMO 01), DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	4,238,735	3,541,577	83.6
2195044: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SAN JUAN DE QUEACACHI HASTA JACHA YACANGO, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	272,912	272,790	100.0
2195954: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN LA AVENIDA COPACABANA (CUADRAS 4, 5 Y 6) Y EN EL JIRON LOS ANDES, DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	20,180	0	0.0
2195971: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL C.P. PUSUYO, CCOLLPUYO Y LATCCOLLO SEJOYO, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	13,971	13,971	100.0
2195972: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL CENTRO POBLADO DE KIMSA MARKA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	282,006	282,005	100.0
2195973: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE SUQUINAPI, ALINTUYO Y PALLALLAQUE DE LA SUB ZONA 3, ZONA MEDIA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	194,616	194,616	100.0
2195974: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL CENTRO POBLADO DE CORARACA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	81,451	79,729	97.9
2196371: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO YUNCUTA-MAQUERA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	26,716	26,716	100.0
2196377: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS (CCALAMAYA - HUILANCHAHUL, JANCCOSUPI -CACHICACHINI, FISCAL - TACCAMARI) DEL CENTRO POBLADO DE SULLCACATURA II, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	55,347	52,449	94.8
2196381: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO JICHUCOLLO ANTAMARCA - JAQUENCACHI HASTA EMPALME JARANI DEL CENTRO POBLADO DE JAQUENCACHI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	48,774	43,773	89.7
2196389: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLAZA DE GANADO EN LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	451,207	447,769	99.2
2199239: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JIRON ARGENTINA CUADRAS 1,2 Y 3 DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	316,463	293,779	92.8
2199251: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO CHOCCO QUELICANI HASTA CHAJWA DEL CENTRO POBLADO DE TIUTIRI ANTAMARCA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	53,193	42,386	79.7
2201293: INSTALACION DEL ESPACIO DEPORTIVO CESAR URIBE EN EL BARRIO NUEVO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	355,672	350,161	98.5
2202346: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE VILLA LOPEZ, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2202348: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE JARANI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	234,488	203,143	86.6
2202690: INSTALACION DEL CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE HUAYLLATA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	155,200	153,955	99.2

2203533: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE HUINIHUININI, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	176,141	167,344	95.0
2208941: INSTALACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E. ROSACANI DEL CENTRO POBLADO DE ROSACANI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	1,135	1,135	100.0
2212330: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION EN SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE TIUTIRI ANTAMARCA, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	69,526	66,718	96.0
2212602: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA NRO. 70614 - SMP - DE LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	3,469,946	3,280,191	94.5
2220844: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE CONCAHUI, JALLAMILLA, ARCOAMAYA, MOROCCOLLO Y TIUTIRI ANTAMARCA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	3,558,029	2,936,288	82.5
2224992: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70718 GLORIOSO TUPAC AMARU II EN LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	190,525	190,175	99.8
2225601: MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS - ADMINISTRATIVOS EN EL CENTRO POBLADO DE CANGALLI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	110,788	106,899	96.5
2226285: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN LOS BARRIOS CRUZANI Y NUEVO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	4,531,370	2,319,423	51.2
2235909: INSTALACION DEL SISTEMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE SAN MIGUEL DE PIÑUTANI, LACOTUYO CHOCONAPI Y LA PARCIALIDAD DE SAN PEDRO DE MOROCCOLLO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	351,551	345,082	98.2
2235910: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL JIRON LOS INCAS, DE LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	56,159	56,158	100.0
2255826: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA 6° A LA 8° CUADRA DEL JIRON LOS PINOS DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	575,518	572,398	99.5
2256079: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JIRON ICA DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	19,204	19,203	100.0
2259782: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CUARTA CUADRA HASTA LA SEXTA CUADRA DEL JIRON AREQUIPA DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	58,621	58,604	100.0
2260068: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA EN LA COMUNIDAD DE COPACACHI ICHUNTA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	169,904	162,051	95.4
2269576: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA EN LA COMUNIDAD DE URANI MARCACOLLO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2278838: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN EL BARRIO JOSE CARLOS MARITEGUI I DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	403,703	391,850	97.1
2279079: CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE MARCUYO, DISTRITO DE PILCUYO - EL COLLAO - PUNO	121,903	119,825	98.3
2279084: CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE CACHIPUCARA, DISTRITO DE PILCUYO - EL COLLAO - PUNO	126,626	126,617	100.0
2281884: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70351 SENKA DE LA COMUNIDAD SAN CARLOS MARCACOLLO DEL CENTRO POBLADO DE SIRAYA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	60,001	52,317	87.2
2281924: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DE LA CIUDAD DE ILAVE, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	36,750	0	0.0
2282660: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA PRIMAVERA DE LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	366,776	353,625	96.4
2283251: INSTALACION DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	109,551	109,520	100.0
2286566: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA PARCIALIDAD DE LACOTUYO CAYRAPUJO DEL CENTRO POBLADO DE HUANCARANI DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	137,802	137,466	99.8
2289230: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. ATAHUALPA DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	134,976	134,396	99.6
2295969: MEJORAMIENTO DEL ACCESO PEATONAL DEL JIRON 7 DE JUNIO (1ERA - 4TA CUADRA) DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	204,503	164,671	80.5
2296391: INSTALACION DE SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA PROBABLE INUNDACION Y EROSION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ILAVE EN LAS	874,181	861,396	98.5

COMUNIDADES DE URANI MARCACOLLO Y QUICANAMAYA DEL DISTRITO DE ILAVE - EL COLLAO - PUNO, EN EL AÑO 2015			
2297148: CREACION DEL SERVICIO DE CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES EN EL CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL DE BALSABE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	145,476	0	0.0
2300857: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y PARCIALIDADES DEL CENTRO POBLADO DE KANCCORA YACANGO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	41,347	0	0.0
2302193: CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN EL BARRIO NUEVA INTEGRACION SAN PABLO DE LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	520,545	485,133	93.2
2304601: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE HUARAHUARANI Y CUTINI PUCARA SURPO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	2,000	0	0.0
2307630: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO - ILAVE, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES VIALES, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	4,727,048	4,727,047	100.0
2308037: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE JACHOCCO HUARACCO, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	273,558	217,281	79.4
2308458: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LAS PARCIALIDADES DE MULLA CHICO, MAMANI, CHURA Y SEGUNDO CHURA DEL CENTRO POBLADO DE SIRAYA - DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	39,932	39,931	100.0
2308522: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LAS COMUNIDADES JANCCOCCOLLO Y CHALLAPUJO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	29,736	29,736	100.0
2308564: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LOS SECTORES JILACATURA CENTRAL, CHURAMAYA, MOROCCAMAYA, CCALLAMANI Y LAQUI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	48,030	48,030	100.0
2308858: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ANCASAYA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	2,000	0	0.0
2309357: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LOS CENTROS POBLADOS DE SULCACATURA II Y SULCACATURA I CHOQUETANCA CORPA FLORES, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	56,073	56,073	100.0
2321512: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CENTRO POBLADO DE UNIDAS JILATA CALACOTA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	2,000	0	0.0
2334034: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JIRON PRIMERO DE AGOSTO DEL BARRIO LA UNION NUEVA BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	61,580	45,958	74.6
3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	764,560	403,982	52.8
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	955,725	905,039	94.7
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	166,487	151,137	90.8
3000399: PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA	281,254	210,185	74.7
3000478: SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	237,943	197,473	83.0
3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	490,362	453,356	92.5
3000583: GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS	642,970	616,584	95.9
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	107,885	79,207	73.4
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	0	0	0.0
3999999: SIN PRODUCTO	18,069,918	15,148,841	83.8

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

**Figura 6. Ejecución Presupuestaria de Gastos según producto/proyecto periodo 2016 en soles**



Fuente: Tabla 5

INTERPRETACION: La tabla 5, presenta el análisis de evaluación de la Ejecución Presupuestaria a nivel de Producto/ Proyecto. La Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave para el ejercicio fiscal 2016, aprobó 86 Metas Presupuestarias.

Para el ejercicio fiscal 2016 la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave se programó el Presupuesto Institucional Modificado por un monto de S/. 58,658,962.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 48,693,473.00 Soles respecto a Producto/Proyecto, representando un 83.01% mostrando así, la deficiencia en la ejecución de gastos programados; de acuerdo al grafico N° 06 tenemos: 33 metas presupuestarias que llegaron a ejecutar por debajo del 84% siendo Deficiente, 03 metas presupuestaria que lograron ejecutar entre 85% y 89% siendo Regular, 08 metas presupuestarias que se ejecutaron entre 90% y 94% siendo Buena la ejecución y 42 metas presupuestarias que se ejecutaron del 95% al 100% siendo Muy Buena, mostrando que para este ejercicio fiscal 2016 no se llegó a ejecutar de manera óptima la ejecución presupuestara mostrando una

deficiente capacidad de gasto por parte de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave..

**Tabla 6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS SEGÚN PRODUCTO/ PROYECTO PERIODO 2017 EN SOLES**

Producto / Proyecto	PIM	Devengado	Avance %
		Ejecución	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	696,728	668,622	96.0
2003071: AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	1,308	0	0.0
2007748: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	562	0	0.0
2032914: CONSTRUCCION DE CAISSON Y REDES DE AGUA POTABLE - DESAGUE EN LOS BARRIOS OLIVOS Y TEPRO (CONO NORTE), PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	430,438	430,437	100.0
2056548: CONSTRUCCION DEL MERCADO DE ABASTO MUNICIPAL NUEVO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	58,414	32,300	55.3
2058337: CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL CIUDAD NUEVA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	30,500	16,216	53.2
2062660: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MEDIANTE POZOS ARTESIANOS EN LOS CENTROS POBLADOS ROSACANI Y CAMICACHI DE ZONA LAGO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	69,030	68,947	99.9
2101847: INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	130,000	100,626	77.4
2104810: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE BALSABE DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	500	500	100.0
2110705: INSTALACION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA Y DESAGUE EN EL BARRIO LOS OLIVOS DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	3,000	3,000	100.0
2128489: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS EN EL CENTRO POBLADO DE ANCOAMAYA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	80,026	80,026	100.0
2145715: AMPLIACION DEL SISTEMA DE CAPTACION E IMPULSION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	15,000	15,000	100.0
2150129: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO PACHACUTEC Y CALLES ALEDAÑAS DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	4,000	0	0.0
2158164: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE USOS MULTIPLES DEL C.P. CHALLAPUJO SUYO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	251,200	229,945	91.5
2162340: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS SANITARIAS EN EL BARRIO 3 DE MAYO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	4,500	4,500	100.0
2163849: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE CONCHACA Y POSTA VAQUERIA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2167493: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2174748: INSTALACION DEL SERVICIO DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD EN EL CENTRO POBLADO DE HUARAHUARANI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	122,807	105,824	86.2
2176173: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN LAS COMUNIDADES DE JARANI, THOCORI, PAYCONI, JOCCOPESQUE JAPUPATJA, ASERUNILACA DEL C.P. DE CHIJICHAYA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	2,428,990	2,414,477	99.4
2186517: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E. TECNICO INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	312,870	307,490	98.3
2188624: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MEDIANTE POZOS Y LETRINAS ECOLOGICAS, EN LAS COMUNIDADES DE PERCATUYO, THAMANA -HUATANCACHI, CANGALLI - ACHATUYO, HUANCUNI, CONDORPATA, HUILASIPE, PAJCHA CCACAPI Y TUTURUMA - YAURINCANI, DEL DISTRITO	155,024	145,615	93.9

2194689: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO DESVIO CORARACA- PUENTE CULLCO (TRAMO 01), DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	1,841,020	1,814,715	98.6
2194950: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD PHARATA, RED DE SALUD EL COLLAO, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	136,000	119,958	88.2
2195044: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SAN JUAN DE QUEACACHI HASTA JACHA YACANGO, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2195971: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL C.P. PUSUYO, CCOLLPUYO Y LATCCOLLO SEJOYO, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	3,484	3,483	100.0
2196371: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO YUNCUTA-MAQUERA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	770,881	352,552	45.7
2196381: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO JICHUCOLLO ANTAMARCA - JAQUENCACHI HASTA EMPALME JARANI DEL CENTRO POBLADO DE JAQUENCACHI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	89,000	61,675	69.3
2196384: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	10,500	10,500	100.0
2196389: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLAZA DE GANADO EN LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	22,209	18,330	82.5
2199097: CREACION DEL SERVICIO DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES EN LA URBANIZACION SAN JUAN TEPRO, BARRIOS LOS OLIVOS Y CIUDAD NUEVA DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	10,500	0	0.0
2199251: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO CHOCCO QUELICANI HASTA CHAJWA DEL CENTRO POBLADO DE TIUTIRI ANTAMARCA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	307,119	298,818	97.3
2202346: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE VILLA LOPEZ, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	8,150	8,000	98.2
2202348: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE JARANI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	132,070	113,785	86.2
2202690: INSTALACION DEL CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE HUAYLLATA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	12,839	12,838	100.0
2202712: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS JIRONES; SINAMOS, 29 DE SETIEMBRE, 9 DE OCTUBRE, 3 DE MAYO, 4 DE JUNIO, EL LAGO, MARIANO MELGAR, EL SOL, 200 MILLAS, LAYCACOTA, LUPACA, RICARDO PALMA Y AZANGARO DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL CO	46,244	46,244	100.0
2203533: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE HUINIHUINI, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	130,417	126,240	96.8
2212602: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA NRO. 70614 - SMP - DE LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	717,474	612,251	85.3
2212861: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON MOLLENDO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	6,600	6,600	100.0
2216712: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO CHIJUYO COPAPUJO - COLLOCO HUAYCHANI - C.P. MULLA - CORPA MAQUERA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	1,990	0	0.0
2220844: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE CONCAHUI, JALLAMILLA, ARCOAMAYA, MOROCCOLLO Y TIUTIRI ANTAMARCA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	621,741	577,683	92.9
2225601: MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS - ADMINISTRATIVOS EN EL CENTRO POBLADO DE CANGALLI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	3,319	0	0.0
2226285: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN LOS BARRIOS CRUZANI Y NUEVO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	2,711,606	2,665,176	98.3
2235909: INSTALACION DEL SISTEMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE SAN MIGUEL DE PIÑUTANI, LACOTUYO CHOCONAPI Y LA PARCALIDAD DE SAN PEDRO DE MOROCCOLLO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	338,508	337,062	99.6
2235910: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL JIRON LOS INCAS, DE LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	413	413	99.9
2245782: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIO PECUARIO DE CAPASO, DISTRITO DE CAPAZO - EL COLLAO - PUNO	168,257	134,595	80.0
2255826: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA 6° A LA 8° CUADRA DEL JIRON LOS PINOS DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	1,130	0	0.0

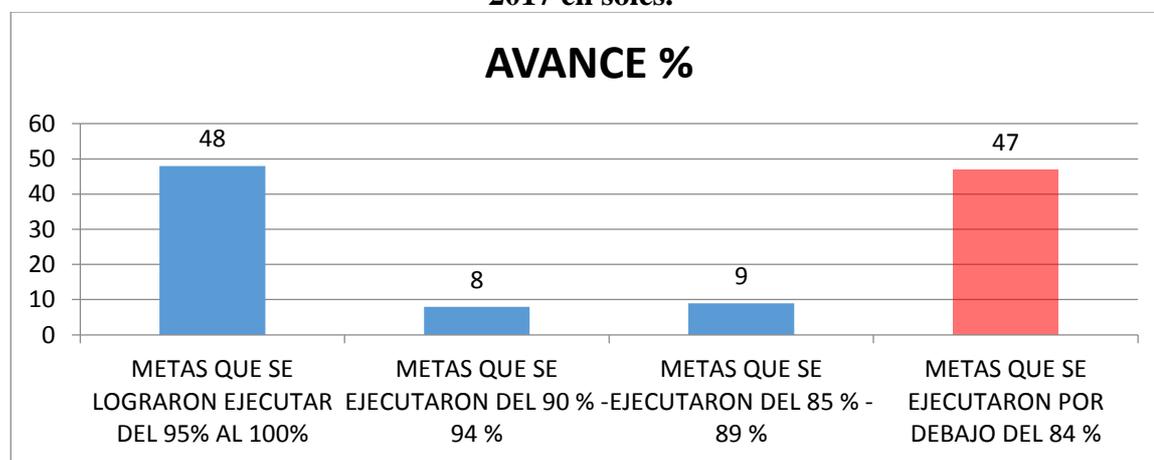
2256079: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JIRON ICA DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	1,504	1,503	99.9
2259782: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CUARTA CUADRA HASTA LA SEXTA CUADRA DEL JIRON AREQUIPA DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	2,002	2,002	100.0
2269576: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA EN LA COMUNIDAD DE URANI MARCACOLLO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	56,732	55,634	98.1
2275106: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS PARCIALIDADES DE ALQUIPA, INCHUPALLA Y QUECAÑAMAYA, DEL CENTRO POBLADO DE SAN ISIDRO, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2275188: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. 314 DEL CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL DE BALSABE Y LA I.E. 310, DEL CENTRO POBLADO DE CAMICACHI, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	54,976	54,976	100.0
2278838: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN EL BARRIO JOSE CARLOS MARITEGUI I DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	8,619	8,619	100.0
2281924: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DE LA CIUDAD DE ILAVE, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	257,960	221,210	85.8
2283251: INSTALACION DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	405	405	100.0
2284448: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA EN LA PARCIALIDAD DE VAQUERIA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	43,707	0	0.0
2286566: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA PARCIALIDAD DE LACOTUYO CAYRAPUJO DEL CENTRO POBLADO DE HUANCARANI DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	82,336	82,335	100.0
2287650: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL EN LA PARCIALIDAD DE MULLA ANCARANI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	141,135	140,165	99.3
2293539: INSTALACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CONTRA LAS DESCARGAS ATMOSFERICAS EN LOS DISTRITOS DE ILAVE, PILCUYO, SANTA ROSA, CONDURIRI Y CAPASO, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	13,489	0	0.0
2295808: CREACION DE ESCENARIO DEPORTIVO PARA LA PRACTICA DEPORTIVA RECREATIVA C.P. VILCA CHILE DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	214,357	209,632	97.8
2295969: MEJORAMIENTO DEL ACCESO PEATONAL DEL JIRON 7 DE JUNIO (1ERA - 4TA CUADRA) DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	482,613	453,123	93.9
2297148: CREACION DEL SERVICIO DE CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES EN EL CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL DE BALSABE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	375,476	343,390	91.5
2297197: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA CENTRAL EN EL CENTRO POBLADO DE HUANCARANI DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2300155: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE PANTIHUECO Y LA PARCIALIDAD DE PANTIHUECO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	30,360	30,350	100.0
2300647: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE MULLA CONTIHUECO HIRPANI Y LA COMUNIDAD DE CORPA MAQUERA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	31,150	15,600	50.1
2300857: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y PARCIALIDADES DEL CENTRO POBLADO DE KANCCORA YACANGO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2300861: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL CENTRO POBLADO DE JACHOCCO HUARACCO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2300913: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y PARCIALIDADES DEL CENTRO POBLADO DE VILLA LOPEZ DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2301552: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I N 316, I.E.P N 70326, I.E.S AGROPECUARIO ULLACACHI, DEL CENTRO POBLADO DE ULLACACHI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	39,554	0	0.0
2301689: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES EN LA URBANIZACION MIGUEL GRAU Y SAN FRANCISCO DE BORJA DE LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	6,000	6,000	100.0

2302193: CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN EL BARRIO NUEVA INTEGRACION SAN PABLO DE LA CIUDAD DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	27,295	27,294	100.0
2304364: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD DE LLAU DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	95,600	0	0.0
2304369: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	7,500	0	0.0
2304601: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE HUARAHUARANI Y CUTINI PUCARA SURPO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	40,000	0	0.0
2307578: CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE ROSACANI DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	268,110	261,831	97.7
2308037: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE JACHOCCO HUARACCO, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	77,516	77,130	99.5
2308151: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE SAN MIGUEL DE ALPACOLLO, CHILACOLLO Y PARCIALIDAD DE PUCAJRANI TIRACOLLO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	141,891	0	0.0
2308370: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LAS COMUNIDADES DE CHUNGARA, AJANANI HUAJACUCHO, WENCCASI Y LLACHUNI DEL CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	41,687	41,687	100.0
2308458: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LAS PARCIALIDADES DE MULLA CHICO, MAMANI, CHURA Y SEGUNDO CHURA DEL CENTRO POBLADO DE SIRAYA - DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2308558: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ANCASAYA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	47,975	0	0.0
2309037: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, I.E.S. YACANGO, I.E.P. 70178, I.E.P. 70711, I.E.P. 70730, DEL CENTRO POBLADO DE KANCCORA YACANGO, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	77,953	10,000	12.8
2317579: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL BARRIO LOS OLIVOS Y URBANIZACION SAN JUAN TEPRO DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	39,599	0	0.0
2318920: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICA DEL CENTRO DE SALUD CHECCA I-3, EN EL CENTRO POBLADO DE CHECCA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	0	0	0.0
2318979: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I N 319, I.E.P. N 70318, I.E.S SAN ANTONIO DEL CENTRO POBLADO DE CHECCA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	95,700	52,200	54.5
2321512: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CENTRO POBLADO DE UNIDAS JILATA CALACOTA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	44,000	44,000	100.0
2323814: CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA CHIPANA DEL DISTRITO DE PILCUYO, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	260,000	258,804	99.5
2324594: CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHICACHATA, Y EN SIETE SECTORES DEL CENTRO POBLADO DE ULLACACHI, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	28,004	0	0.0
2324949: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE URANI MARCACOLLO, CHIRAMAYA, CHUSMUYO Y SEGUNDO CHOJÑAPUTI, PARCIALIDAD DE HUAYCHO HUILAMAYA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	59,466	0	0.0
2326873: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL DE LA ZONA LAGO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	62,086	0	0.0
2329005: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS PERIMTRICAS DE LA PLAZA CENTRO POBLADO DE CAMICACHI DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	158,173	152,248	96.3
2329007: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. AREQUIPA (1° A 3° CUADRA), JR. JOSE GALVEZ (1° A 4° CUADRA), JR. CAJAMARCA Y JR. SAN JORGE DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	3,600	3,600	100.0
2329841: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN MIGUEL DE QUILLISIRI, CHINGANI, Y LA PARCIALIDAD DE PRIMER LLAPACHURO DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	74,765	0	0.0
2330386: MEJORAMIENTO DEL TERRAPLEN DE LA PARCIALIDAD DE PHORKE, DISTRITO DE CONDURIRI, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	240,296	177,777	74.0
2331812: AMPLIACION DEL SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA POTABLE EN LOS BARRIOS URBANO MARGINALES DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	701,513	106,016	15.1

2334034: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JIRON PRIMERO DE AGOSTO DEL BARRIO LA UNION NUEVA BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	210,615	197,516	93.8
2341944: CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL CENTRO POBLADO DE CCALLATA PACUNCANI DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO -PUNO	255,533	253,290	99.1
2352509: MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO EN EL CEMENTERIO DEL CENTRO POBLADO OCOÑA, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	77,774	37,215	47.9
2380187: AMPLIACION MARGINAL DEL AREA DE JUEGOS Y PATIO EXTERIOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 220 DE LA LOCALIDAD DE MAZOCRUZ, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA EL COLLAO - PUNO	206,031	187,138	90.8
3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	1,949,935	1,347,323	69.1
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	873,577	858,690	98.3
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	164,686	163,349	99.2
3000478: SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	264,700	251,038	94.8
3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,021,768	887,513	86.9
3000581: CONSUMIDORES CON EDUCACION AMBIENTAL PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	1,284	1,150	89.6
3000583: GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS	254,819	223,522	87.7
3000669: PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	37,857	37,366	98.7
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	114,472	100,315	87.6
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	1,500	1,500	100.0
3000776: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	21,547	21,442	99.5
3000788: POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	377,165	316,697	84.0
3999999: SIN PRODUCTO	13,507,967	11,130,360	82.4

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

**Figura 7. Ejecución Presupuestaria de Gastos según producto/proyecto periodo 2017 en soles.**



Fuente: Tabla 6

INTERPRETACION: La Tabla 6, presenta el análisis de evaluación de la Ejecución Presupuestaria a nivel de Producto/ Proyecto. La Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave para el ejercicio fiscal 2017, aprobó 112 Metas Presupuestarias.

Para el ejercicio fiscal 2017 la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave se programó el Presupuesto Institucional Modificado por un monto de S/. 36,674,602.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 30,799, 297.00 Soles respecto a Producto/Proyecto, representando un 83.98% mostrando así, la deficiencia en la ejecución de gastos programados; de acuerdo al grafico N° 07 tenemos: 47 metas presupuestarias que se ejecutaron por debajo del 84% siendo Deficiente, 09 metas presupuestarias que se lograron ejecutar entre 85% y 89% siendo Regular la ejecución, 08 metas presupuestarias que se ejecutaron entre 90% y 95% siendo Buena la ejecución y 48 metas presupuestarias que lograron ejecutar del 95% al 100% siendo Muy Buena la ejecución.

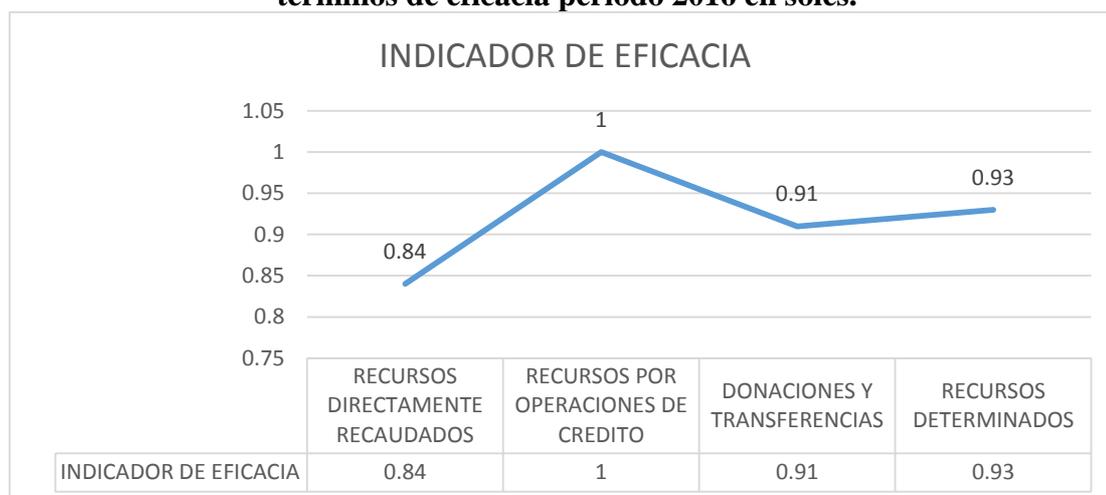
**4.2. Determinar el Nivel de Eficacia de la Ejecución Presupuestaria respecto al cumplimiento de Metas y Objetivos de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave**

**Tabla 7. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS EN TÉRMINOS DE EFICACIA PERIODO 2016 EN SOLES.**

Fuente de Financiamiento	Rubro y Grupo de Genérica de Ingreso	Ingreso 2016			Indicador de Eficacia %
		Programado	Ejecutado	%	
02	<b>Recursos Directamente Recaudados</b>	<b>5,757,995.00</b>	<b>4,841,347.00</b>	<b>84.08%</b>	<b>0.84</b>
	Impuestos y Contribuciones	7,875.00	7,875.00	100.00%	1.00
	Venta de bienes y Servicios	4,551,814.00	3,912,030.00	85.94%	0.86
	Otros Ingresos	405,576.00	128,712.00	31.74%	0.32
	Saldo de Balance	792,730.00	792,730.00	100.00%	1.00
03	<b>Recursos Operaciones por de Crédito</b>	<b>14,148,418.00</b>	<b>14,148,418.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>1.00</b>
	Otros Ingresos	2,334.00	2,334.00	100.00%	1.00
	Endeudamiento	9,786,077.00	9,786,077.00	100.00%	1.00
	Saldos de Balance	4,360,007.00	4,360,007.00	100.00%	1.00
04	<b>Donaciones y Transferencias</b>	<b>1,583,101.00</b>	<b>1,437,625.00</b>	<b>90.81%</b>	<b>0.91</b>
	Donaciones y Transferencias	145,476.00	0.00	0.00%	0.00
	Saldos de Balance	1,437,625.00	1,437,625.00	100.00%	1.00
05	<b>Recursos Determinados</b>	<b>35,644,159.00</b>	<b>33,162,570.00</b>	<b>93.04%</b>	<b>0.93</b>
	Impuestos y Contribuciones	939,289.00	593,647.00	63.20%	0.63
	Donaciones y Transferencias	20,798,485.00	20,162,539.00	96.94%	0.97
	Otros Ingresos	103,016.00	103,015.00	100.00%	1.00
	Saldos de Balance	13,803,369.00	12,303,369.00	89.13%	0.89
<b>TOTAL</b>		<b>57,133,673.00</b>	<b>53,589,960.00</b>	<b>93.80%</b>	<b>0.94</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

**Figura 8. Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de Ingresos en términos de eficacia periodo 2016 en soles.**



Fuente: Tabla 7

**INTERPRETACION:** El Tabla 7 muestra el Presupuesto Programado PIM y el Presupuesto ejecutado de ingresos, en porcentajes e indicadores de eficacia que corresponde al ejercicio fiscal 2016 de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave, donde el monto programado fue de S/. 57,133,673.00 Soles, del cual se llegó a ejecutar un monto de S/. 53,589,960.00 Soles, representando el 93.80% de lo programado para dicho periodo. Teniendo un indicador de eficacia de 0.94

**Recursos Directamente Recaudados**

En este rubro se hizo una programación de ingresos de S/. 5,757,995.00 Soles del total programado, del cual se logró ejecutar S/.4,841,347.00 Soles (95.46%). Obteniendo así un indicador de eficacia de 0.84.

**Donaciones y Transferencias**

En este rubro se hizo una programación PIM por un monto de S/. 1,583,101.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 1,437,625.00 Soles (90.81%), mostrando un indicador de eficacia de 0.91.

Recursos Determinados

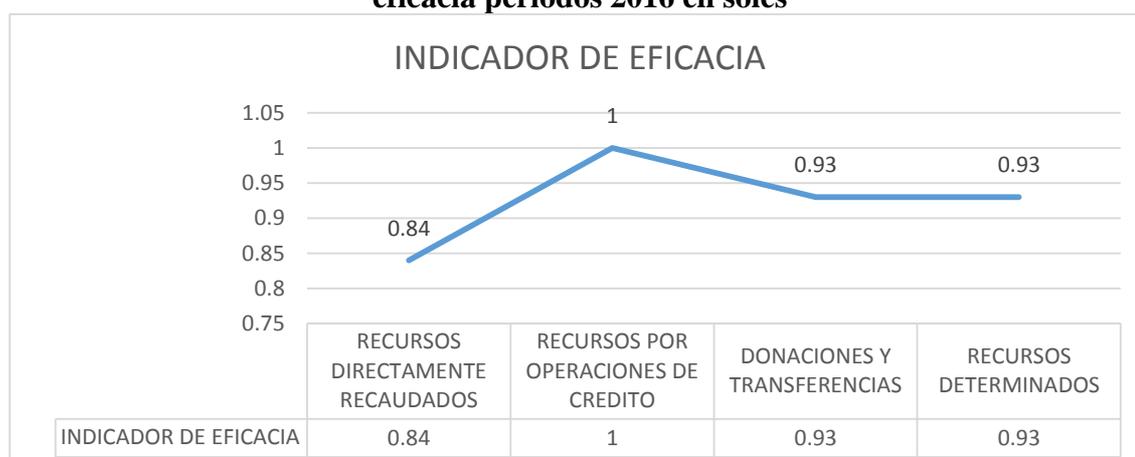
Para este rubro se hizo una programación PIM por un monto total de S/. 35,644,159.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 33,162,570.00 Soles (93.04%), mostrando un indicador de eficacia de 0.93

**Tabla 8. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS EN TÉRMINOS DE EFICACIA PERIODO 2016 EN SOLES.**

Fuente de Financiamiento	Rubro y Grupo de Genérica de Ingreso	Ingreso 2017			Indicador de Eficacia %
		Programado	Ejecutado	%	
02	<b>Recursos Directamente recaudados</b>	<b>4,748,280.00</b>	<b>4,024,851.00</b>	<b>84.76%</b>	<b>0.85</b>
	venta de bienes y servicios	4,272,459.00	3,549,033.00	<b>83.07%</b>	<b>0.83</b>
	Otros Ingresos	110,326.00	110,323.00	<b>100.00%</b>	<b>1.00</b>
	Venta de Activos no Financieros	15.00	15.00	<b>100.00%</b>	<b>1.00</b>
	Saldos de Balance	365,480.00	365,480.00	<b>100.00%</b>	<b>1.00</b>
03	<b>Recursos por Operaciones de Crédito</b>	<b>5,338,096.00</b>	<b>5,338,096.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>1.00</b>
	Endeudamiento	1,902,865.00	1,902,865.00	<b>100.00%</b>	<b>1.00</b>
	Saldos de Balance	3,435,231.00	3,435,231.00	<b>100.00%</b>	<b>1.00</b>
04	<b>Donaciones y Transferencias</b>	<b>145,476.00</b>	<b>134,926.00</b>	<b>92.75%</b>	<b>0.93</b>
	Donaciones y Transferencias	145,476.00	134,926.00	<b>92.75%</b>	<b>0.93</b>
05	<b>Recursos Determinados</b>	<b>24,395,799.00</b>	<b>22,643,041.00</b>	<b>92.82%</b>	<b>0.93</b>
	Impuestos y Contribuciones	823,271.00	544,174.00	<b>66.10%</b>	<b>0.66</b>
	Donaciones y Transferencias	21,475,922.00	20,002,263.00	<b>93.14%</b>	<b>0.93</b>
	Otros Ingresos	78,101.00	78,099.00	<b>100.00%</b>	<b>1.00</b>
	Saldos de Balance	2,018,505.00	2,018,505.00	<b>100.00%</b>	<b>1.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>34,627,651.00</b>	<b>32,140,914.00</b>	<b>92.82%</b>	<b>0.93</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaborado por: El Ejecutor

**Figura 9. Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de Ingresos en términos de eficacia periodos 2016 en soles**



Fuente: Tabla 8

INTERPRETACION: El Tabla 8 muestra el presupuesto programado PIM y el Presupuesto ejecutado de ingresos, en porcentajes e indicadores de eficacia correspondiente al ejercicio fiscal 2017 de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave, cuyo monto programado fue de S/. 34,627,651.00 Soles, logrando recaudar un monto total de S/. 32,140,914.00 Soles, representando el 92.82% de lo programado con un indicador de eficacia de 0.93.

**Recursos Directamente Recaudados**

En este rubro se hizo una programación de ingresos de S/. 4,748,280.00 Soles del total programado, del cual se logró ejecutar un monto efectivo de S/. 4,024,851.00 Soles (84.76%). Obteniendo así un indicador de eficacia de 0.85.

**Donaciones y Transferencias**

Para este rubro se hizo una programación de ingresos de S/. 145,476.00 Soles del total programado, del cual se logró recaudar S/. 134,926.00 Soles (92.75%). Obteniendo así un indicador de eficacia de 0.93.

**Recursos Determinados**

En este rubro se hizo una programación de ingresos de S/. 24,395,799.00 Soles del total programado, del cual se logró recaudar un monto efectivo por S/. 22,643,041.00 Soles (92.82%). Obteniendo así un indicador de eficacia de 0.93.

#### Impuestos y Contribuciones

Se programo en Impuestos y Contribuciones un monto de S/. 823,271.00 Soles, logrando tener una recaudación efectiva por un monto de S/. 544,174.00 Soles (66.10%), mostrando asi un indicador de eficacia de 0.66.

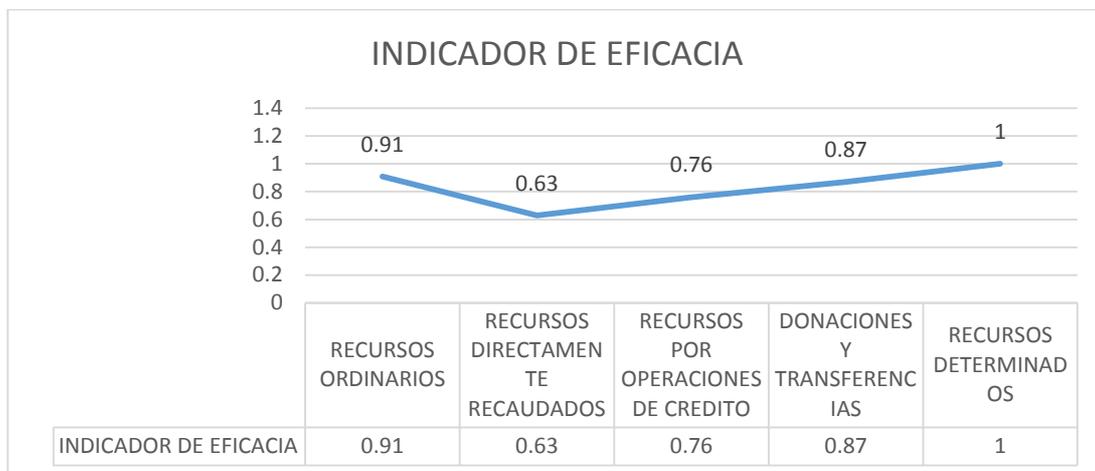
**Tabla 9. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS EN TÉRMINOS DE EFICACIA PERIODO 2016 EN SOLES**

Fuente de Financiamiento	Rubro y Grupo de Genérica de Gasto	Gasto 2016			Indicador de Eficacia %
		Programado	Ejecutado	%	
01	<b>00 Recursos Ordinarios</b>	<b>1,525,289.00</b>	<b>1,389,530.00</b>	<b>91.10%</b>	<b>0.91</b>
	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1,063,129.00	1,030,395.00	96.92%	0.97
	Bienes y Servicios	273,764.00	170,739.00	62.37%	0.62
	Adquisición de Activos no Financieros	188,396.00	188,396.00	100.00%	1.00
02	<b>09 Recurso Directamente Recaudados</b>	<b>5,757,995.00</b>	<b>3,655,130.00</b>	<b>63.48%</b>	<b>0.63</b>
	Personal y Obligaciones	162,497.00	153,010.00	94.16%	0.94
	Bienes y Servicios	4,907,498.00	3,177,840.00	64.75%	0.65
	Otros gastos	5,000.00	3,500.00	70.00%	0.70
	Adquisición de Activos no Financieros	683,000.00	320,780.00	46.97%	0.47
03	<b>Recursos por Operaciones de Crédito</b>	<b>14,148,418.00</b>	<b>10,705,534.00</b>	<b>75.67%</b>	<b>0.76</b>
	Adquisición de Activos no Financieros	14,148,418.00	10,705,534.00	75.67%	0.76
04	<b>13 Donaciones y Transferencias</b>	<b>1,583,101.00</b>	<b>1,380,299.00</b>	<b>87.19%</b>	<b>0.87</b>
	Bienes y Servicios	20,289.00	0.00	0.00%	0.00
	Adquisición de Activos no Financieros	1,562,812.00	1,380,299.00	88.32%	0.88
05	<b>Recursos Determinados</b>	<b>35,644,159.00</b>	<b>31,562,980.00</b>	<b>88.55%</b>	<b>0.89</b>
	Personal y Obligaciones	4,341,533.00	3,851,516.00	88.71%	0.89
	Pensiones y otras prestaciones Sociales	209,915.00	150,828.00	71.85%	0.72
	Bienes y Servicios	6,569,356.00	5,597,698.00	85.21%	0.85
	Donaciones y Transferencias	440,000.00	418,000.00	95.00%	0.95
	Otros Gastos	14,500.00	559.00	3.86%	0.04
	Adquisición de Activos no Financieros	20,591,242.00	18,066,769.00	87.74%	0.88
	Servicio de la Deuda Pública	3,477,613.00	3,477,610.00	100.00%	1.00
<b>TOTAL</b>		<b>58,658,962.00</b>	<b>48,693,473.00</b>	<b>83.01%</b>	<b>0.83</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaborado por: El Ejecutor

**Figura 10. Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de Gastos en términos de eficacia periodo 2016 en soles**



Fuente: Tabla 9

INTERPRETACION: El Tabla 9 muestra el presupuesto programado PIM y el presupuesto ejecutado de gastos, en porcentajes e indicadores de eficacia correspondiente al ejercicio fiscal 2016 de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, donde el monto programado fue de S/. 58,658,962.00 Soles, del cual se llegó a ejecutar un monto de S/. 48,693,473.00 Soles, representando el 83.01% respecto a la programación en este periodo. Teniendo un indicador de eficacia de 0.83

#### Recursos Ordinarios

Para este rubro se hizo una programación de Gastos de S/. 1,525,289.00 Soles, del cual se logró ejecutar S/.1,389,530.00 Soles (91.10%). Obteniendo así un indicador de eficacia de 0.91.

#### Recursos Directamente Recaudados

Para este rubro se hizo una programación PIM de S/. 5,757,995.00, logrando ejecutar un monto de S/. 3,655,130.00 Soles (63.48%), con un indicador de Eficacia de 0.63.

#### Personal y obligaciones

En este rubro se programó S/. 4,341,533.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 3,851,516.00.00 Soles (88.71%), con un indicador de Eficacia de 0.89.

#### Bienes y Servicios

En este rubro se hizo una programación por un monto de S/. 6,569,356.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 5,597,698.00 Soles (85.21%), con un indicador de Eficacia de 0.85.

#### Adquisición de Activos no Financieros

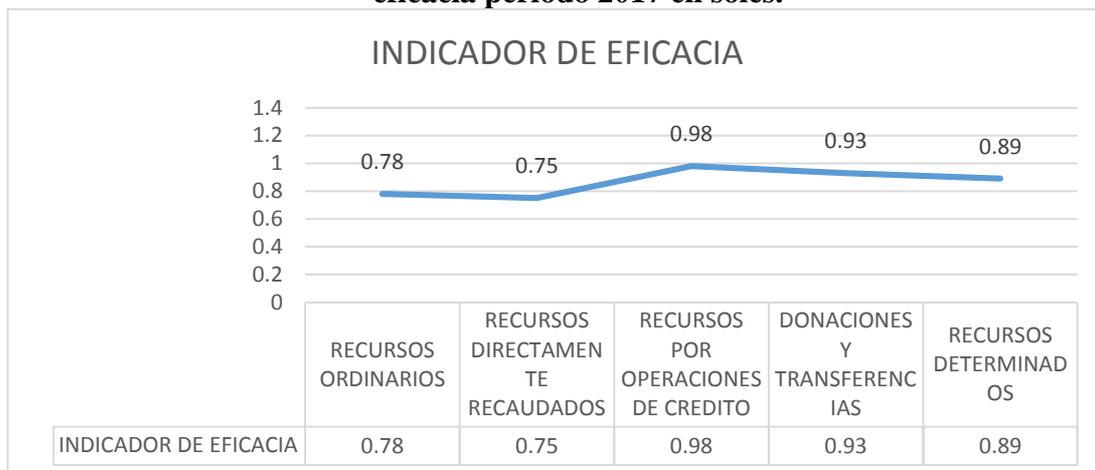
En este rubro se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 14,148,418.00 Soles, lográndose ejecutar durante el ejercicio fiscal 2016 un monto efectivo de S/. 10,705,534.00 Soles (75.67%), con un indicador de Eficacia de 0.76 mostrando así una deficiente capacidad de gasto.

**Tabla 10. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS EN TÉRMINOS DE EFICACIA PERIODO 2017 EN SOLES.**

Fuente de Financiamiento	Rubro y Grupo de Genérica de Gasto	Gasto 2017			Indicador de Eficacia %
		Programado	Ejecutado	%	
01	<b>00 Recursos Ordinarios</b>	<b>2,046,951.00</b>	<b>1,595,618.00</b>	<b>77.95%</b>	<b>0.78</b>
	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1,090,225.00	1,090,224.00	<b>100.00%</b>	<b>1.00</b>
	Bienes y Servicios	906,750.00	455,418.00	<b>50.23%</b>	<b>0.50</b>
	Adquisición de Activos no Financieros	49,976.00	49,976.00	<b>100.00%</b>	<b>1.00</b>
02	<b>09 Recursos Directamente Recaudados</b>	<b>4,748,280.00</b>	<b>3,556,662.00</b>	<b>74.90%</b>	<b>0.75</b>
	Personal y Obligaciones	384,633.00	<b>383,048.00</b>	<b>99.59%</b>	<b>1.00</b>
	Pensiones y otras prestaciones	92,022.00	<b>46,664.00</b>	<b>50.71%</b>	<b>0.51</b>
	Bienes y Servicios	3,897,551.00	3,017,929.00	<b>77.43%</b>	<b>0.77</b>
	Otros Gastos	103,644.00	93,141.00	<b>89.87%</b>	<b>0.90</b>
	Adquisición de Activos no Financieros	270,430.00	15,880.00	<b>5.87%</b>	<b>0.06</b>
03	<b>Recursos por Operaciones de Crédito</b>	<b>5,338,096.00</b>	<b>5,250,849.00</b>	<b>98.37%</b>	<b>0.98</b>
	Adquisición de Activos no Financieros	5,338,096.00	5,250,849.00	<b>98.37%</b>	<b>0.98</b>
04	<b>13 Donaciones y Transferencias</b>	<b>145,476.00</b>	<b>134,926.00</b>	<b>92.75%</b>	<b>0.93</b>
	Adquisición de Activos no Financieros	145,476.00	134,926.00	<b>92.75%</b>	<b>0.93</b>
05	<b>Recursos Determinados</b>	<b>24,395,799.00</b>	<b>20,261,242.00</b>	<b>83.05%</b>	<b>0.83</b>
	Personal y Obligaciones	4,407,345.00	3,571,542.00	<b>81.04%</b>	<b>0.81</b>
	Pensiones y otras Prestaciones	199,915.00	182,024.00	<b>91.05%</b>	<b>0.91</b>
	Bienes y Servicios	6,427,507.00	5,754,630.00	<b>89.53%</b>	<b>0.90</b>
	Donaciones y Transferencias	460,101.00	449,000.00	<b>97.59%</b>	<b>0.98</b>
	Otros Gastos	151,280.00	145,892.00	<b>96.44%</b>	<b>0.96</b>
	Adquisición de Activos no Financieros	12,749,651.00	10,158,154.00	<b>79.67%</b>	<b>0.80</b>
<b>TOTAL</b>		<b>36,674,602.00</b>	<b>30,799,297.00</b>	<b>83.98%</b>	<b>0.84</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaborado por: El Ejecutor

**Figura 11. Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de Gastos en términos de eficacia periodo 2017 en soles.**



Fuente: Tabla 10

**INTERPRETACION:** El Tabla 10, muestra el presupuesto programado PIM y el Presupuesto ejecutado de gastos, en porcentajes e indicadores de eficacia que corresponde al periodo fiscal 2017 de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave, donde el monto programado es de S/. 36,674,602.00 Soles, del cual se llegó a ejecutar un monto de S/. 30,799,297.00 Soles, representando el 83.98% respecto a la programación en este periodo. Teniendo un indicador de eficacia de 0.84.

**Recursos Ordinarios**

Para este rubro se hizo una programación de gastos PIM por un monto de S/. 2,046,951.00 Soles, del cual se logró ejecutar S/. 1,595,618.00 Soles (77.95%) logrando así un indicador de eficacia de 0.78.

**Bienes y Servicios**

Se programo para este rubro un monto PIM de S/. 3,897,551.00 Soles, llegando a ejecutar un monto de S/. 3,017,929.00 Soles (77.43%), mostrando un indicador de Eficacia de 0.77.

**Tabla 11. AVANCE FÍSICO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN TÉRMINOS DE EFICACIA 2016 EN SOLES**

Categoría Presupuestaria	Meta presupuestaria	Unidad de Medida	Programado	PIM	Avance físico	%	Presupuesto Ejecutado	Indicador de Eficacia
<b>Gestión integral de Residuos Sólidos</b>	Manejo de Residuos Sólidos Municipales	Municipio	87,202	490,362.00	87,202	100.0	453,356.00	<b>0.92</b>
	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos	Municipio	483,810	642,970.00	483,810	100.0	616,584.00	<b>0.96</b>
<b>Logros de Aprendizaje de Estudiantes de Educación Básica Regular</b>	Mejoramiento de los Servicios Educativos Primaria N° 70351	Alumno	60,000	60,001.00	60000	100.0	52,317.00	<b>0.87</b>
	Mejoramiento de los Servicios Educativos N° 70614	Obra	1,435,717	3,469,946.00	500000	34.8	3,280,191.00	<b>0.95</b>
<b>Mejoramiento Integral de Barrios</b>	Mejoramiento de Tránsito Vehicular y Peatonal	Obra	200,000	204,502.00	25000	12.5	164,671.00	<b>0.81</b>
	Mantenimiento y Rehabilitación de Vías Urbanas	Obra	38,500	4,531,370.00	22000	57.1	2,319,423.00	<b>0.51</b>
<b>Programa Nacional de Saneamiento Rural</b>	Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en diferentes localidades	Obra	3,558,029	3,558,029.00	2500000	70.3	2,936,288	<b>0.83</b>
	Mejoramiento de Sistema de Agua Potable y Saneamiento	Obra	3	1,524,255.00	3	100.0	998,131.00	<b>0.65</b>
<b>Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos</b>	Mejoramiento de Infraestructura Municipal	Obra	32,613	72,530.00	15000	46.0	56,354.00	<b>0.78</b>
	Mejoramiento de la Prestación de servicios Públicos	Obra	185,473	234,488.00	140000	75.5	203,143.00	<b>0.87</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaborado por: El Ejecutor

**INTERPRETACIÓN:** El avance físico de Metas Presupuestarias principales de la Municipalidad Provincial de El Collao-IIave, para el ejercicio fiscal 2016 muestra lo siguiente.

**Manejo de Residuos Sólidos Municipales**

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 490,362.00 Soles, logrando ejecutar un monto efectivo de S/. 453,356.00 Soles, con un indicador de eficacia de 0.92.

#### Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 642,970.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 616,584.00 Soles, con un avance físico del 100.0% ,logrando obtener un indicador de eficacia de 0.96.

#### Mejoramiento de los Servicios Educativos Primaria N° 70351

se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 60,001.00 Soles llegando a ejecutar un monto de S/. 52,317.00, con un avance físico del 100.0%; mostrando un indicador de eficacia de 0.87.

#### Mejoramiento de los Servicios Educativos N° 70614

Para esta meta presupuestaria se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 3,469,946.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 3,280,191.00 con un avance físico de 34.8%; con un indicador de eficacia de 0.95.

#### Mejoramiento de Tránsito Vehicular y Peatonal

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 204,502.00, logrando ejecutar un monto de S/. 164,671.00 Soles, con una avance físico del 12.5%; mostrando un indicador de eficacia de 0.81.

#### Mantenimiento y Rehabilitación de Vías Urbanas

Para esta meta presupuestaria se hizo una programación PIM por un monto de S/. 4,531,370.00 Soles, logrando ejecutar un monto de 2,319,423.00 Soles, con un avance físico del 57.1%; mostrando un indicador de eficacia de 0.51.

#### Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en diferentes localidades

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 3,558,029.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 2,936,288.00 Soles, con un avance físico del 70.3%; mostrando un indicador de eficacia de 0.83.

#### Mejoramiento de Sistema de Agua Potable y Saneamiento

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 1,524,255.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 998,131.00 Soles, con un avance físico del 100.0%; mostrando un indicador de eficacia de 0.65.

#### Mejoramiento de Infraestructura Municipal

Para esta meta presupuestaria se hizo una programación PIM por un monto de S/. 72,530.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 56,354.00 Soles, con un avance físico del 46.0%; mostrando un indicador de eficacia de 0.78.

#### Mejoramiento de la Prestación de servicios Públicos

Para esta meta presupuestaria se hizo una programación PIM por un monto de S/. 234,488.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 203,143.00 Soles, con un avance físico del 75.5%; mostrando un indicador de eficacia de 0.87.

**Tabla 12. AVANCE FÍSICO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN TÉRMINOS DE EFICACIA 2017 EN SOLES**

Categoría Presupuestaria	Meta presupuestaria	Unidad de Medida	Programado	PIM	Avance físico	%	Presupuesto Ejecutado	Indicador de Eficacia
<b>Gestión integral de Residuos Solidos</b>	Manejo de Residuos Sólidos Municipales	Municipio	1	1,021,768.00	1	100.0	887,513.00	<b>0.87</b>
	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos	Municipio	1	254,819.00	1	100.0	223,522.00	<b>0.88</b>
<b>Logros de Aprendizaje de Estudiantes de Educación Básica Regular</b>	Mejoramiento de los Servicios Educativos I.E Técnico Industrial	Obra	1	312,870.00	1	100.0	307,490.00	<b>0.98</b>
	Mejoramiento de los Servicios Educativos N° 70614	Obra	1	717,474.00	1	100.0	612,251.00	<b>0.85</b>
<b>Mejoramiento Integral de Barrios</b>	Mejoramiento de Tránsito Vehicular y Peatonal	Obra	1	482,613.00	1	100.0	453,123.00	<b>0.94</b>
	Rehabilitación y Mejoramiento de caminos vecinales	Obra	1	89,000.00	1	100.0	61,675.00	<b>0.69</b>
<b>Programa Nacional de Saneamiento Rural</b>	Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en diferentes localidades	Obra	1	130,000.00	1	100.0	100,626.00	<b>0.77</b>
	Mejoramiento del Sistema de Agua, mediante pozos y letrinas ecológicas en distintas comunidades	Obra	1	155,024.00	1	100.0	145,615.00	<b>0.94</b>
<b>Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos</b>	Mejoramiento de Infraestructura Municipal	Obra	1	251,200.00	0.95	95.0	229,945.00	<b>0.92</b>
	Mejoramiento de la Prestación de servicios Públicos	Obra	1	132,070.00	0.9	90.0	113,785.00	<b>0.86</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

INTERPRETACION: El avance físico de Metas Presupuestarias de la Municipalidad Provincial de El Collao-IIave, en el ejercicio fiscal 2017 mostró lo siguiente:

#### Manejo de Residuos Sólidos Municipales

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 1,021,768.00 Soles, logrando ejecutar un monto efectivo de S/. 887,513.00 Soles, con un indicador de eficacia de 0.87.

#### Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 254,819.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 223,522.00 Soles, con un avance físico del 100.0% ,logrando obtener un indicador de eficacia de 0.88.

#### Mejoramiento de los Servicios Educativos Técnico Industrial

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 312,870.00 Soles llegando a ejecutar un monto de S/. 307,490.00, con un avance físico del 100.0%; mostrando un indicador de eficacia de 0.98.

#### Mejoramiento de los Servicios Educativos N° 70614

Para esta meta presupuestaria se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 717,474.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 612,251.00 con un avance físico del 100.0%; con un indicador de eficacia de 0.85.

#### Mejoramiento de Tránsito Vehicular y Peatonal

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 482,613.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 453,123.00 Soles, con una avance físico del 100.0%; mostrando un indicador de eficacia de 0.94.

#### Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Vecinales

Para esta meta presupuestaria se hizo una programación PIM por un monto de S/. 89,000.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 61,675.00 Soles, con un avance físico del 100.0%; mostrando un indicador de eficacia de 0.69.

#### Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en diferentes localidades

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 130,000.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 100,626.00 Soles, con un avance físico del 100.0%; mostrando un indicador de eficacia de 0.94.

#### Mejoramiento de Sistema de Agua Potable y Saneamiento

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 155,024.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 145,615.00 Soles, con un avance físico del 100.0%; mostrando un indicador de eficacia de 0.94.

#### Mejoramiento de Infraestructura Municipal

Para esta meta presupuestaria se hizo una programación PIM por un monto de S/. 251,200.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 229,945.00 Soles, con un avance físico del 95.0%; mostrando un indicador de eficacia de 0.92.

#### Mejoramiento de la Prestación de servicios Públicos

Para esta meta presupuestaria se hizo una programación PIM por un monto de S/. 132,070.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 113,785.00 Soles, con un avance físico del 90.0%; mostrando un indicador de eficacia de 0.86.

#### **4.3. Proponer lineamientos de solución para mejorar la Ejecución Presupuestal, permitiendo cumplir con las Metas y Objetivos Institucionales de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.**

En el desarrollo del presente trabajo de investigación, del análisis de evaluación de la Ejecución Presupuestaria de Gastos e Ingresos de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, en los ejercicios fiscales 2016 y 2017, presentó algunas deficiencias en el tema presupuestal y la asignación de los Recursos Financieros, no ejecutándose satisfactoriamente los programado según el Presupuesto Institucional Modificado en ingresos y gastos.

A continuación, se propone lineamientos de solución para mejorar los procedimientos y mecanismos para una eficaz Ejecución Presupuestaria.

- **Adecuada formulación del Presupuesto Institucional de Apertura**

En el proceso de Formulación del Presupuesto para cada ejercicio fiscal es necesario contar con personal capacitado para elaborar el Presupuesto de acuerdo a las necesidades de cada sector, así como la aplicación de normas legales y administrativas enmarcadas en el Sistema Nacional de Presupuesto, mediante charlas de forma continua.

- **Personal idóneo para las respectivas oficinas**

Conformación de un equipo humano estable con experiencia en materia presupuestal, comprometido con la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, siendo capaces de llevar consecuentemente el avance del presupuesto, contado con capacitaciones para la correcta ejecución del presupuesto

- **Aplicar y mantener un control permanente**

Mediante la implementación de acciones de asistencia técnica en materia presupuestal en coordinación con el personal competente, evaluando el desempeño del personal por parte de cada jefe de oficina, mejorando la ejecución de gasto del sector público.

Por último, la elaboración del balance y evaluación de la ejecución del plan operativo respecto al presupuesto ejecutado siendo medibles y rendidas.

#### **4.4. Contrastación de la Hipótesis**

##### **De la Hipótesis Específica 01:**

“La Programación Presupuestaria incide negativamente en la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave”.

Según el análisis de los resultados obtenidos en los cuadros expuestos respecto a los periodos 2016-2017, mostró lo siguiente:

El Presupuesto de Ingresos programado para el ejercicio fiscal 2016, fue por S/. 57,133,673.00 Soles, lográndose recaudar efectivamente un monto de S/. 53,589,960.00 Soles, representando el 93.80% de lo programado; para el ejercicio fiscal 2017 se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 34,627,651.00 Soles, logrando ejecutar un monto S/. 32,140,914.00 Soles representando 92.82% de lo programado. Respecto al Presupuesto de Gastos programado para el ejercicio fiscal 2016, se programó ejecutar un monto de S/. 58,658,962.00 Soles, lográndose ejecutar un monto de S/. 48,693,473.00 que representa el 83.01% del presupuesto programado; para el ejercicio fiscal 2017 se programó un monto total de S/. 36,674,602.00 Soles lográndose ejecutar un monto de S/. 30,799,297.00 que representa el 83.98%.

Según los cuadros mostrados, se puede apreciar que, para ambos periodos la Programación Presupuestaria PIM, en el cumplimiento de Gastos, incide negativamente en la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave en consecuencia la Hipótesis 01: **SE ACEPTA.**

#### **De la Hipótesis Específica 02:**

“El nivel de Eficacia respecto al cumplimiento de Metas Presupuestarias es menor a lo esperado en el proceso de Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave”.

Los resultados obtenidos en los cuadros anteriormente expuestos, de los periodos 2016 y 2017 muestra lo siguiente:

El Presupuesto Programado respecto a Ingresos para el ejercicio fiscal 2016 de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave fue de S/. 57,133,673.00 Soles, alcanzando una recaudación efectiva de S/. 53,589,960.00 Soles, mostrando así un indicador de eficacia de 0.94 (Bueno), mostrando un buen grado de Ejecución Presupuestaria respecto al Presupuesto Programado PIM; para el ejercicio fiscal 2017 el Presupuesto Programado PIM fue de S/. 34,627,651.00 Soles, lográndose recaudar efectivamente S/. 32,140,914.00 Soles respecto al presupuesto programado, logrando un indicador de eficacia de 0.93 (Bueno).

El Presupuesto Programado respecto a gastos para el ejercicio fiscal 2016 de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave fue de S/. 58,658,962.00 Soles, lográndose ejecutar un monto de S/. 48,693,473.00 Soles, mostrando así un indicador de eficacia de 0.83 (Deficiente) mostrando así una deficiente capacidad de gasto; respecto al ejercicio fiscal 2017 se tuvo un presupuesto programado de S/. 36,672,602.00 Soles, ejecutándose un monto total de S/. 30,799,297.00 Soles, mostrando según el indicador de eficacia un 0.84 (Deficiente), mostrando una

ineficaz capacidad de gasto por parte de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave.

Para el ejercicio fiscal 2016 las metas principales Presupuestarias muestran:

Manejo de Residuos Sólidos Municipales

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 490,362.00 Soles, logrando ejecutar un monto efectivo de S/. 453,356.00 Soles, con un indicador de 0.92 siendo bueno según el indicador de Eficacia.

Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 642,970.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 616,584.00 Soles, logrando obtener un indicador de eficacia de 0.96 siendo Muy Bueno

Mejoramiento de los Servicios Educativos Primaria N° 70351

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 60,001.00 Soles llegando a ejecutar un monto de S/. 52,317.00, mostrando un indicador de eficacia de 0.87 siendo regular respecto a la ejecución presupuestaria.

Mejoramiento de los Servicios Educativos

Para esta meta presupuestaria se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 3,469,946.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 3,280,191.00, con un indicador de eficacia de 0.95 siendo Bueno para la ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.

Mejoramiento de Tránsito Vehicular y Peatonal

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 204,502.00, logrando ejecutar un monto de S/. 164,671.00 Soles, mostrando un indicador de eficacia de 0.81 siendo deficiente.

Mantenimiento y Rehabilitación de Vías Urbanas

Para esta meta presupuestaria se hizo una programación PIM por un monto de S/. 4,531,370.00 Soles, logrando ejecutar un monto de 2,319,423.00 Soles, mostrando un indicador de eficacia de 0.51 siendo deficiente.

Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en diferentes localidades

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 3,558,029.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 2,936,288.00 Soles; mostrando un indicador de eficacia de 0.83 siendo deficiente según el cuadro.

Mejoramiento de Sistema de Agua Potable y Saneamiento

Se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 1,524,255.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 998,131.00 Soles, mostrando un indicador de eficacia de 0.65 siendo deficiente según el cuadro de indicadores de Gestión.

Mejoramiento de Infraestructura Municipal

Para esta meta presupuestaria se hizo una programación PIM por un monto de S/. 72,530.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 56,354.00 Soles, mostrando un indicador de eficacia de 0.78 siendo deficiente según el cuadro.

Mejoramiento de la Prestación de servicios Públicos

Para esta meta presupuestaria se hizo una programación PIM por un monto de S/. 234,488.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 203,143.00 Soles, mostrando un indicador de eficacia de 0.87 siendo Regular.

De tal modo se puede apreciar que para dichos periodos mencionados existe una deficiente capacidad de gasto siendo la Ejecución Presupuestaria inferior a lo esperado no logrando cumplir con las Metas Presupuestarias programadas, ni con los objetivos institucionales, para dichos periodos mencionados por parte del personal que labora en la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave; en consecuencia la hipótesis N° 02 **SE ACEPTA**.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES

Culminado el presente trabajo de Investigación de Análisis y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y el cumplimiento de Metas de la Municipalidad Provincial de El Collao

- Ilave periodos 2016 -2017, se llegó a las siguientes conclusiones:

- El presupuesto de ingresos programado para el periodo 2016 según PIM fue de S/. 57,133,673.00 Soles, ejecutándose un monto total de S/. 48,693,473.00 Soles, representando el 93.80% de lo programado para dicho periodo y en el ejercicio fiscal 2017 se tuvo un presupuesto programado según PIM de S/ 34,627,651.00 ejecutándose un monto de S/. 32,140,914.00 Soles que representa el 92.82% de lo programado, confirmando así, para ambos periodos una Buena Recaudación siendo óptima, incidiendo positivamente en la Ejecución del Presupuesto asignado por parte de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, cumpliendo los objetivos y metas presupuestarias establecidas.
- El presupuesto de Gastos programado según PIM para el ejercicio fiscal 2016 fue por S/. 58,658,962.00 Soles y el Presupuesto Ejecutado fue de S/. 48,693,473.00 Soles, representando el 83.01% de lo programado; para el periodo fiscal 2017 se tuvo un presupuesto programado PIM por un monto total, de S/. 36,674,602.00 Soles, ejecutándose un monto total de S/. 30,799,297.00 Soles representando el 83.98% de lo programado, mostrando una deficiente capacidad de gastos, incidiendo negativamente en la Ejecución del Presupuesto asignado por parte de la entidad no llegando a cumplir los objetivos y metas presupuestarias programadas.
- El nivel de cumplimiento de Metas Presupuestarias en términos de eficacia de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, ejercicio fiscal 2016 se tuvo una programación de gastos por un monto de S/. 58,658,962.00 Soles de los cuales se

logró ejecutar un monto de S/. 48,693,473.00, que equivale al 83.01% de lo programado, mostrando así, un indicador de eficacia de 0.83 y para el ejercicio fiscal 2017 se tuvo una programación de gastos de S/. 36,674,602.00 Soles de los cuales se logró ejecutar S/. 30,799,297.00 Soles, que equivale al 83.98% de lo programado, mostrando así, un indicador de eficacia de 0.84; concluyendo como DEFICIENTE, no logrando cumplir en ambos periodos los objetivos y metas presupuestales programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.

- El Indicador de Eficacia de Gastos respecto al Presupuesto Institucional Modificado durante el ejercicio fiscal 2016 fue de 0.83 y en el ejercicio fiscal 2017, el indicador de eficacia de Gastos fue de 0.84, ambos de calificación DEFICIENTE, se concluye que en ambos periodos no se logró alcanzar los objetivos y metas presupuestarias programadas por parte de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.

## CAPITULO VI

### RECOMENDACIONES

Una vez formulada las conclusiones se propone las siguientes recomendaciones:

- Al titular de la unidad ejecutora de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, funcionarios y servidores realizar la Programación Presupuestaria acorde a las necesidades de la entidad para una óptima Ejecución Presupuestaria, desde el Plan Operativo Institucional, Cuadro de Necesidades, hasta la formulación del Presupuesto Institucional Modificado en beneficio de la población para el cumplimiento de metas y logro de objetivos.
- La Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave debe dar mayor importancia al avance de la Ejecución Presupuestaria desde la programación de su Plan Operativo Institucional tanto de ingresos como de gastos, para conocer las deficiencias y tomar acciones inmediatas que permitan el uso correcto de recursos para el cumplimiento de metas presupuestarias y objetivos institucionales.
- La Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave tiene la obligación de evaluar permanentemente, el cumplimiento de metas presupuestarias establecidas a través de indicadores, mostrando así, las deficiencias adecuando e implementando mecanismos de solución en la ejecución presupuestaria para el desarrollo en el cumplimiento de Metas Presupuestarias.
- Realizar capacitaciones permanentes de acuerdo a la materia en que se desempeñan los funcionarios de las diferentes unidades, para el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente en la Administración Pública, de metas presupuestarias y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.

## CAPITULO VII

## REFERENCIAS

- Contreras, J. (2015). *Evaluación de la Ejecución Presupuestal de Paucarcolla, periodos 2012-2013*. Puno: Tesis de Pregrado Universidad Nacional del Altiplano.
- Cuya, J. J. (2010). *La Programación Presupuestal contable y el Abastecimiento de Medicamentos para los Hospitales del MINSA en Lima Metropolitana*. Lima: Tesis de Pregrado Universidad San Martín de Porres.
- Dirección General de Presupuesto Público. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto Guía Básica*. Lima.
- Directiva 005-2012-EF/50.01. (2012). *Directiva Para La Evaluación Semestral Y Anual De Los Presupuestos*. Lima.
- Directiva 007-2008-EF/76.01. (2008). *Resolución Directoral 044-2008-EF/76.01*. Lima.
- Espilla, M. (2009). *Evaluación de la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Macarí provincia de Melgar periodos 2007-2008*. Puno: Tesis de Pregrado Universidad Nacional del Altiplano.
- Hernandez R., Fernandez C. , & Baptista P. (2010). *Metodología de la Investigación Quinta Edición*. Mexico D.F.: McGRAW-HILL.
- Ibarrá Mares, A. (2009). *Introducción a las Finanzas Públicas*. Cartagena de Indias.
- Ley N° 27657. (2002). *Ley del Ministerio de Salud*. Lima.
- Ley N° 28411. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima.
- Ley N° 29158. (2007). *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*. Lima.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (06 de Noviembre de 2017). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Ley de Municipalidades (2005). *MOF Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave..*
- Montaño , I. S. (2007). *Administración Pública*. Mexico .
- Mularz, J. (2010). *Teoría de la Administración I: Paradigmas y debates en torno a la reforma administrativa*.
- Parizaca, Y. (2017). *Evaluación de la Gestión de gobierno en el cumplimiento de metas presupuestales de la Municipalidad Distrital de Alto Inambari - Sandia periodo 2013-2014*. Puno: Tesis de Pregrado Universidad Nacional del Altiplano.
- Soto, C. A. (2015). *El Presupuesto Público y el Sistema Nacional de Presupuesto Parte I*. Lima.

Zenon, P. (2014). *Evaluación de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Mañazo, periodos 2011 y 2012*. Puno: Tesis de Pregrado Universidad Nacional del Altiplano.

- <https://www.mef.gob.pe/es/contabilidad-publica-sp-6700>

. - <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>

# ANEXOS

**ANEXO 1. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO- ILAVE PERIODOS 2016-2017**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
¿Cómo incide la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos en el cumplimiento de Metas Programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, periodos 2016-2017?.	Evaluar la incidencia de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos en el cumplimiento de Metas Programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave, periodos 2016-2017.	H.G: La Ejecución Presupuestaria incide directamente en el cumplimiento de las Metas Programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave, periodos 2016-2017.	V.I: Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos  V.D: Meta Presupuestaria	- Presupuesto Institucional de Apertura - Presupuesto Institucional Modificado - Presupuesto de Gastos - Presupuesto de Ingresos - Indicador de Eficacia - Plan Operativo Institucional
¿De qué manera la programación Presupuestaria incide en la Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave?.	Analizar la Programación Presupuestaria y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave	La Programación Presupuestaria incide negativamente en la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave.	V.I: Programación Presupuestaria  V.D: Ejecución Presupuestaria	- Plan Operativo institucional - Presupuesto Institucional de Apertura - Presupuesto Institucional Modificado - Presupuesto de Gastos - Presupuesto de Ingresos
Cuál es el nivel de Eficacia de la Ejecución Presupuestaria respecto al cumplimiento de Metas de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave?.	Determinar el Nivel de Eficacia de la Ejecución Presupuestaria respecto al cumplimiento de Metas de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.	El nivel de Eficacia respecto al cumplimiento de Metas Presupuestarias es menor a lo esperado en el proceso de Ejecución Presupuestaria de la	V.I: Nivel de Cumplimiento  V.D: Meta Presupuestaria	- Presupuesto Institucional de Apertura - Presupuesto Institucional Modificado - Indicador de eficacia - Meta Presupuestaria - Objetivos Institucionales

		Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.		
		Proponer lineamientos de solución para mejorar la Ejecución Presupuestal, que permitan cumplir con las Metas Programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave.		

**ANEXO 2. EJECUCION PRESUPUESTAL 2016**

**Consulta Amigable de Ingresos**  
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

Fecha de la Consulta: 02 de julio del 2019

**Año de Ejecución: 2016**

TOTAL	52,835,367,526	69,996,145,519	87,987,700,922
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	14,269,909,830	26,468,273,662	25,979,054,166
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	14,269,909,830	26,444,948,923	25,955,927,801
Departamento 21: PUNO	513,354,162	1,143,590,348	1,097,594,542
Provincia 2105: EL COLLAO	29,696,113	71,690,861	67,189,811
Municipalidad 210501-301640: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL COLLAO - ILAVE	20,308,279	57,133,673	53,589,959
	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Recaudado</b>
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,747,196	5,757,995	4,841,348
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	14,148,418	14,148,418
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,583,101	1,437,625
5: RECURSOS DETERMINADOS	18,561,083	35,644,159	33,162,569

**ANEXO 3. EJECUCION PRESUPUESTAL 2017**

**Consulta Amigable de Ingresos**  
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

Fecha de la Consulta: 02 de julio del 2019

<b>Año de Ejecución: 2017</b>					
TOTAL		49,979,219,038	72,732,108,656	90,240,416,388	
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES		14,553,447,220	29,127,554,508	28,884,965,750	
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES		14,553,447,220	29,054,895,829	28,792,501,628	
Departamento 21: PUNO		542,258,638	1,274,316,204	1,203,550,751	
Provincia 2105: EL COLLAO		31,399,858	50,951,954	47,395,446	
Municipalidad 210501-301640: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL COLLAO - ILAVE		21,324,095	34,627,651	32,140,915	
<b>Fuente de Financiamiento</b>					
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,867,365	4,748,280	4,024,851	
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		0	5,338,096	5,338,096	
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	145,476	134,926	
5: RECURSOS DETERMINADOS		19,456,730	24,395,799	22,643,041	
		<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Recaudado</b>	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO- ILAVE PERIODOS 2016-2017”

"ANALYSIS AND EVALUATION OF THE BUDGETARY EXECUTION AND THE FULFILLMENT OF THE GOALS OF THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF EL COLLAO- ILAVE PERIODS 2016-2017 "

ARTICULO CIENTÍFICO

PRESENTADA POR:

LUDWIN GUILLERMO FERNÁNDEZ CHAÑA



DIRECTOR(A)

: 

Dra. CATACORA PEÑARANDA, MARIA AMPARO

COORDINADOR DE INVESTIGACION:



Dr. VILLAHERMOSA QUISPE, EDGAR

PUNO – PERU

2019

“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL  
CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL  
COLLAO- ILAVE PERIODOS 2016-2017”

"ANALYSIS AND EVALUATION OF THE BUDGETARY EXECUTION AND THE  
FULFILLMENT OF THE GOALS OF THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF EL  
COLLAO- ILAVE PERIODS 2016-2017 "

LUDWIN GUILLERMO FERNÁNDEZ CHAIÑA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

## ARTÍCULO CIENTÍFICO

“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO- ILAVE PERIODOS 2016-2017”

"ANALYSIS AND EVALUATION OF THE BUDGETARY EXECUTION AND THE FULFILLMENT OF THE GOALS OF THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF EL COLLAO- ILAVE PERIODS 2016-2017 "

AUTOR: LUDWIN GUILLERMO FERNÁNDEZ CHAIÑA

CORREO ELECTRONICO: [guillermo\\_mast@hotmail.com](mailto:guillermo_mast@hotmail.com) – [luguiferch@gmail.com](mailto:luguiferch@gmail.com)

ESCUELA PROFESIONAL: CIENCIAS CONTABLES

---

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación “ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO- ILAVE PERIODOS 2016-2017” tuvo como objetivo principal evaluar y analizar la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y gastos; y su incidencia en el cumplimiento de Metas Programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave, para los ejercicios fiscales 2016-2017, seguidamente los objetivos específicos fueron: analizar la Programación Presupuestaria y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave y determinar el Nivel de Eficacia de la Ejecución Presupuestaria respecto al cumplimiento de Metas de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave. Se empleó el método deductivo de diseño No Experimental, Descriptivo, Correlacional, desarrollando la información mediante la observación directa, llegando a las siguientes conclusiones: Respecto al Presupuesto de Gastos para el ejercicio fiscal 2016, se tuvo un presupuesto PIM de S/. 58,658,962.00 Soles, lográndose ejecutar un monto total de S/. 48,693,473.00 Soles, que representa el 83.01% de lo programado, con un indicador de eficacia de 0.83 mostrando así, una capacidad de gasto deficiente, para el ejercicio fiscal 2017, se hizo una programación PIM por un monto de S/. 36,674,602.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 30,799,297.00 Soles que representa el 83.98% de lo programado,

con un indicador de eficacia de 0.84, cumpliendo de forma regular la ejecución presupuestaria del presupuesto asignado para cada ejercicio fiscal.

**Palabras Clave:** Ejecución Presupuestaria, Evaluación Presupuestaria, Gasto, Ingreso y Meta

### **ABSTRACT**

The present research work "ANALYSIS AND EVALUATION OF THE BUDGETARY EXECUTION AND THE FULFILLMENT OF GOALS OF THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF EL COLLAO- ILAVE PERIODS 2016-2017" had as main objective to evaluate and analyze the Budgetary Execution of Income and Expenses; and its incidence in the fulfillment of Programmed Goals of the Provincial Municipality of El Collao-Ilave, for fiscal years 2016-2017 then the specific objectives were: to analyze the Budgetary Programming and its impact on the Budgetary Execution of the Provincial Municipality of El Collao-Ilave and to determine the Level of Effectiveness of Budget Execution regarding the fulfillment of Goals of the Provincial Municipality of El Collao-Ilave . The methodology, within which the non-experimental, descriptive, correlational, developing information and direct observation, reaching the following conclusions: Regarding the Budget of Expenses for fiscal year 2016, a PIM budget of S /. 58,658,962.00 Soles, managing to execute a total amount of S /. 48,693,473.00 Soles, which represents 83.01% of the programmed, with an effectiveness indicator of 0.83, thus showing a deficient spending capacity, for fiscal year 2017, a PIM schedule was made for an amount of S /. 36,674,602.00 Soles, managing to execute an amount of S /. 30,799,297.00 Soles, representing 83.98% of the programmed, with an effectiveness indicator of 0.84, regularly complying with the budgetary execution of the budget allocated for each fiscal year

**Keywords:** Budget Execution, Budgetary Evaluation, Expenditure, Income and Goal

### **INTRODUCCION**

El Presupuesto Público del Estado, es un instrumento de Gestión de la Administración Pública siendo la estimación de Ingresos y ejecución de Gastos para el logro de resultados a favor de la población con eficiencia, eficacia, equidad, transparencia y economía para un determinado ejercicio fiscal, siendo el mecanismo por el cual el Estado asigna Fondos

Públicos para lograr sus objetivos y cumplimiento de metas, por lo que el proceso de evaluación presupuestaria tiene el propósito de determinar el resultado del análisis específico como general de la ejecución presupuestaria, considerando que las Municipalidades tanto provinciales como distritales tienen atribuciones como obligaciones en la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, no son ejecutados según lo programado en el Presupuesto Institucional Modificado, logrando tener indicadores inferiores a lo esperado, es por eso la importancia del presente trabajo de investigación, para realizar una evaluación pormenorizada de la ejecución de gastos e ingresos de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave para los ejercicios fiscales 2016-2017.

El desarrollo del presente trabajo de Investigación permitió realizar una evaluación exhaustiva de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos; y su incidencia en el cumplimiento de Metas Programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave periodos 2016-2017, así como analizar la Programación Presupuestaria y determinar el Nivel de Eficacia de la Ejecución de Ingresos y Gastos respecto al cumplimiento de Metas y objetivos institucionales de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave

Para la realización de este trabajo se desarrollaron los siguientes capítulos:

Capítulo I: Introducción, que contiene el planteamiento del problema, preguntas del problema y objetivos.

Capítulo II: Revisión de literatura, que consta de antecedentes de la investigación, marco referencial que contiene el marco teórico de la investigación, el marco conceptual que muestra las definiciones de algunas palabras mencionadas en el presente trabajo, hipótesis de investigación, así como su operacionalización de variables.

Capítulo III: Materiales y métodos, que consta del diseño de investigación, tipo técnicas de investigación, instrumentos de recolección de datos, ámbito de estudio, muestra, población y la descripción de la entidad.

Capítulo IV: Resultados y discusión, que contiene los resultados obtenidos, representados en cuadros estadísticos tabulados, con su respectiva interpretación y discusión.

Por último, se plantean las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y sus anexos correspondientes.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

## **Métodos**

En el trabajo de investigación se utilizó los siguientes métodos:

**Método Descriptivo:** Se utilizó este método para la recolección de datos pudiendo interpretar y explicar, los aspectos que se presentaron en el desarrollo de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave.

**Método Analítico:** La utilización de este método, facilitó el análisis del avance de la Ejecución Presupuestaria tanto de Ingresos como de Gastos, así como el cumplimiento de Metas Programadas.

**Método Deductivo:** Para la presente investigación se utilizó este método, ya que permitió adquirir un conocimiento de los objetivos Institucionales de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, a través de la normatividad vigente respecto a la Ejecución de Gastos e Ingresos lo cual permitirá explicar y discutir los resultados obtenidos en la presente investigación.

**Método Comparativo:** Este método permite comparar los periodos ejecutados, para conocer los hechos y fenómenos, hallando las similitudes y diferencias.

## **Población y Muestra**

**Población:** La población que se consideró en la presente investigación dentro del sector público y está constituida por la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.

**Muestra:** La muestra que se consideró, fue la información de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de las unidades de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave periodos 2016-2017, no experimental puesto que el investigador interpretó la información publicada por el MEF.

## **Técnicas para Recolección de Información**

**Observación.-** Con esta técnica se pudo analizar información del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave.

**Análisis documental.-** Esta técnica permitió recolectar la información de dispositivos legales que guarden relación con la Ejecución Presupuestaria la cual fue recabada, del Portal de

Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave.

### **Técnicas de Procesamiento de Datos**

En el presente trabajo de investigación se recolecto información mediante cuadros y gráficos, utilizando hojas de cálculo de Microsoft Excel.

El procedimiento fue:

- Recolección de base de datos de la Ejecución Presupuestaria
- Selección de clasificadores
- Analizar la hipótesis planteada
- Presentación de cuadros y gráficos

### **Técnicas de Contratación de Hipótesis**

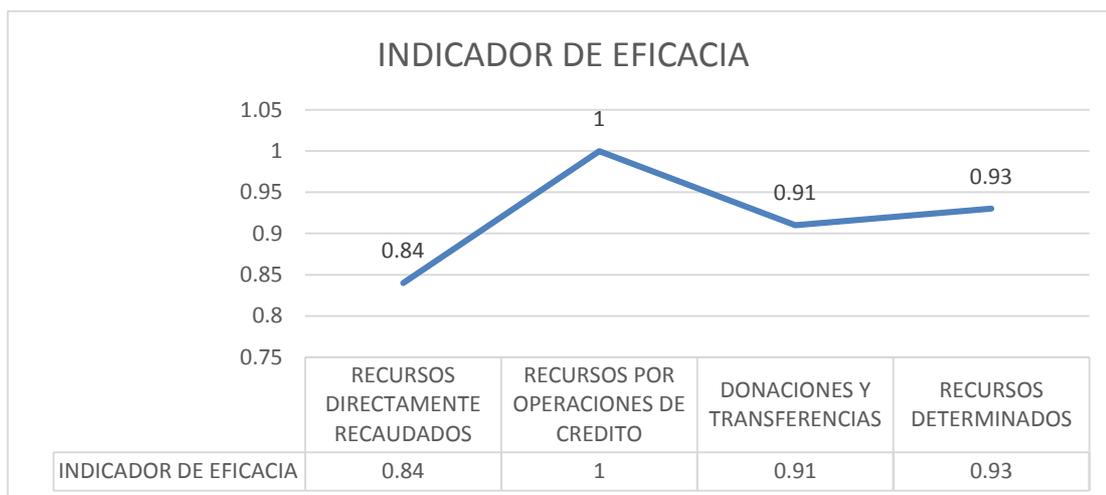
Se realizó utilizando el Método Empírico es decir las hipótesis fueron validadas de acuerdo a los resultados obtenidos.

## **RESULTADOS**

En este capítulo se desarrolló los resultados obtenidos, por cada objetivo planteado en la presente investigación.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

**Figura 1. Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de Ingresos en términos de eficacia periodo 2016 en soles.**



Fuente: Tabla 7

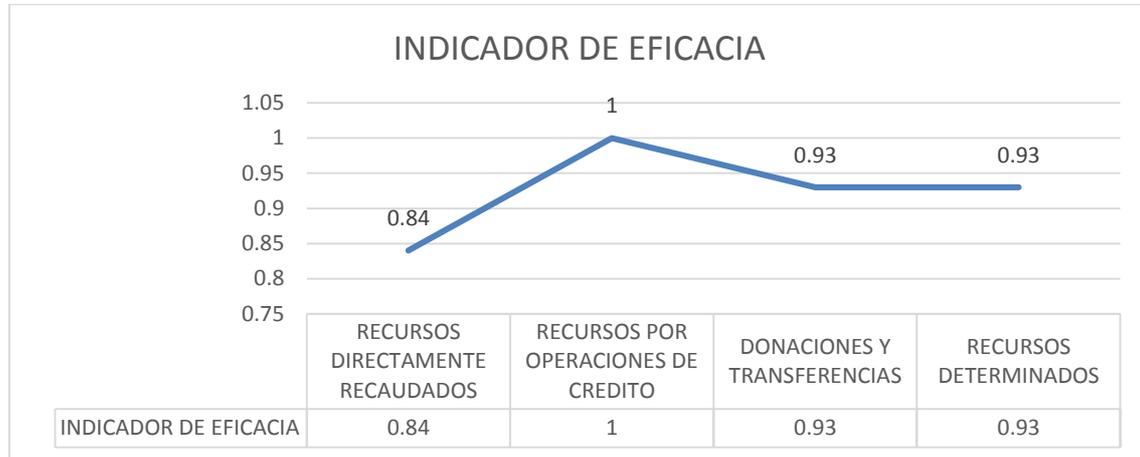
**INTERPRETACION:** La Tabla 7 muestra el Presupuesto Programado PIM y el Presupuesto ejecutado de ingresos, en porcentajes e indicadores de eficacia que corresponde al ejercicio fiscal 2016 de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, donde el monto programado fue de S/. 57,133,673.00 Soles, del cual se llegó a ejecutar un monto de S/. 53,589,960.00 Soles, representando el 93.80% de lo programado para dicho periodo. Teniendo un indicador de eficacia de 0.94.

**Recursos Directamente Recaudados:** En este rubro se hizo una programación de ingresos de S/. 5,757,995.00 Soles del total programado, del cual se logró ejecutar S/.4,841,347.00 Soles (95.46%). Obteniendo así un indicador de eficacia de 0.84.

**Donaciones y Transferencias:** En este rubro se hizo una programación PIM por un monto de S/. 1,583,101.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 1,437,625.00 Soles (90.81%), mostrando un indicador de eficacia de 0.91.

**Recursos Determinados :** Para este rubro se hizo una programación PIM por un monto total de S/. 35,644,159.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 33,162,570.00 Soles (93.04%), mostrando un indicador de eficacia de 0.93

**Figura 2. Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de Ingresos en términos de eficacia periodos 2016 en soles**



Fuente: Tabla 8

**INTERPRETACION:** La Tabla 8 muestra el presupuesto programado PIM y el Presupuesto ejecutado de ingresos, en porcentajes e indicadores de eficacia correspondiente al ejercicio fiscal 2017 de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave, cuyo monto programado fue de S/. 34,627,651.00 Soles, logrando recaudar un monto total de S/. 32,140,914.00 Soles, representando el 92.82% de lo programado con un indicador de eficacia de 0.93.

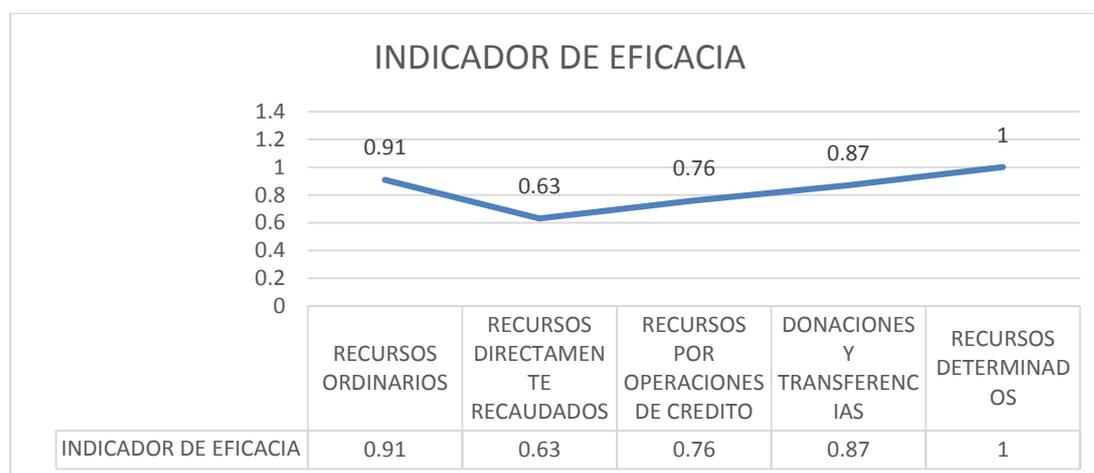
**Recursos Directamente Recaudados:** En este rubro se hizo una programación de ingresos de S/. 4,748,280.00 Soles del total programado, del cual se logró ejecutar un monto efectivo de S/. 4,024,851.00 Soles (84.76%). Obteniendo así un indicador eficaz de 0.85.

**Donaciones y Transferencias:** Para este rubro se hizo una programación de ingresos de S/. 145,476.00 Soles del total programado, del cual se logró recaudar S/. 134,926.00 Soles (92.75%). Obteniendo así un indicador de eficacia de 0.93.

**Recursos Determinados:** En este rubro se hizo una programación de ingresos de S/. 24,395,799.00 Soles del total programado, del cual se logró recaudar un monto efectivo por S/. 22,643,041.00 Soles (92.82%). Obteniendo así un indicador de eficacia de 0.93.

**Impuestos y Contribuciones:** Se programó en Impuestos y Contribuciones un monto de S/. 823,271.00 Soles, logrando tener una recaudación efectiva por un monto de S/. 544,174.00 Soles (66.10%), mostrando así un indicador de eficacia de 0.66.

**Figura 3. Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de Gastos en términos de eficacia periodo 2016 en soles**



Fuente: Tabla 9

**INTERPRETACION:** La Tabla 9 muestra el presupuesto programado PIM y el presupuesto ejecutado de gastos, en porcentajes e indicadores de eficacia correspondiente al ejercicio fiscal 2016 de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, donde el monto programado fue de S/. 58,658,962.00 Soles, del cual se llegó a ejecutar un monto de S/. 48,693,473.00 Soles, representando el 83.01% respecto a la programación en este periodo. Teniendo un indicador de eficacia de 0.83

**Recursos Ordinarios:** Para este rubro se hizo una programación de Gastos de S/. 1,525,289.00 Soles, del cual se logró ejecutar S/.1,389,530.00 Soles (91.10%). Obteniendo así un indicador de eficacia de 0.91.

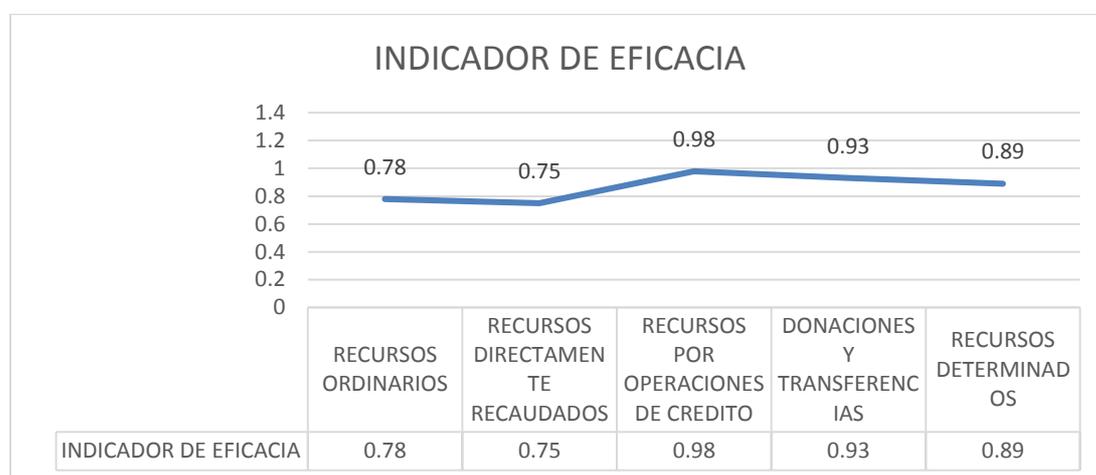
**Recursos Directamente Recaudados:** Para este rubro se hizo una programación PIM de S/. 5,757,995.00, logrando ejecutar un monto de S/. 3,655,130.00 Soles (63.48%), con un indicador de Eficacia de 0.63.

**Personal y obligaciones:** En este rubro se programó S/. 4,341,533.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 3,851,516.00.00 Soles (88.71%), con indicador Eficaz de 0.89.

Bienes y Servicios: En este rubro se hizo una programación por un monto de S/. 6,569,356.00 Soles, logrando ejecutar un monto de S/. 5,597,698.00 Soles (85.21%), con un indicador de Eficacia de 0.85.

Adquisición de Activos no Financieros: En este rubro se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 14,148,418.00 Soles, lográndose ejecutar durante el ejercicio fiscal 2016 un monto efectivo de S/. 10,705,534.00 Soles (75.67%), con un indicador de Eficacia de 0.76 mostrando así una deficiente capacidad de gasto.

**Figura 4. Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de Gastos en términos de eficacia periodo 2017 en soles.**



Fuente: Tabla 10

INTERPRETACION: La Tabla 10, muestra el presupuesto programado PIM y el Presupuesto ejecutado de gastos, en porcentajes e indicadores de eficacia que corresponde al periodo fiscal 2017 de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, donde el monto programado es de S/. 36,674,602.00 Soles, del cual se llegó a ejecutar un monto de S/. 30,799,297.00 Soles, representando el 83.98% respecto a la programación en este periodo. Teniendo un indicador de eficacia de 0.84.

Recursos Ordinarios: Para este rubro se hizo una programación de gastos PIM por un monto de S/. 2,046,951.00 Soles, del cual se logró ejecutar S/. 1,595,618.00 Soles (77.95%) logrando así un indicador de eficacia de 0.78.

Bienes y Servicios: Se programo para este rubro un monto PIM de S/. 3,897,551.00 Soles, llegando a ejecutar un monto de S/. 3,017,929.00 Soles (77.43%), mostrando un indicador de Eficacia de 0.77.

## DISCUSIÓN

“La Programación Presupuestaria incide negativamente en la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave”.

Según el análisis de los resultados obtenidos en los cuadros expuestos respecto a los periodos 2016-2017, mostró lo siguiente:

El Presupuesto de Ingresos programado para el ejercicio fiscal 2016, fue por S/. 57,133,673.00 Soles, lográndose recaudar efectivamente un monto de S/. 53,589,960.00 Soles, representando el 93.80% de lo programado; para el ejercicio fiscal 2017 se tuvo una programación PIM por un monto de S/. 34,627,651.00 Soles, logrando ejecutar un monto S/. 32,140,914.00 Soles representando 92.82% de lo programado. Respecto al Presupuesto de Gastos programado para el ejercicio fiscal 2016, se programó ejecutar un monto de S/. 58,658,962.00 Soles, lográndose ejecutar un monto de S/. 48,693,473.00 que representa el 83.01% del presupuesto programado; para el ejercicio fiscal 2017 se programó un monto total de S/. 36,674,602.00 Soles lográndose ejecutar un monto de S/. 30,799,297.00 que representa el 83.98%.

Según los cuadros mostrados, se puede apreciar que, para ambos periodos la Programación Presupuestaria PIM, en el cumplimiento de Gastos, incide negativamente en la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave en consecuencia la Hipótesis.

“El nivel de Eficacia respecto al cumplimiento de Metas Presupuestarias es menor a lo esperado en el proceso de Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave”.

Los resultados obtenidos en los cuadros anteriormente expuestos, de los periodos 2016 y 2017 muestra lo siguiente:

El Presupuesto Programado respecto a Ingresos para el ejercicio fiscal 2016 de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave fue de S/. 57,133,673.00 Soles, alcanzando una recaudación efectiva de S/. 53,589,960.00 Soles, mostrando así un indicador de eficacia de

0.94 (Bueno), mostrando un buen grado de Ejecución Presupuestaria respecto al Presupuesto Programado PIM; para el ejercicio fiscal 2017 el Presupuesto Programado PIM fue de S/. 34,627,651.00 Soles, lográndose recaudar efectivamente S/. 32,140,914.00 Soles respecto al presupuesto programado, logrando un indicador de eficacia de 0.93 (Bueno).

## CONCLUSIONES

Culminado el presente trabajo de Investigación de Análisis y Evaluación de a Ejecución Presupuestaria y el cumplimiento de Metas de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave periodos 2016 -2017, se llegó a las siguientes conclusiones:

- El presupuesto de ingresos programado para el periodo 2016 según PIM fue de S/. 57,133,673.00 Soles, ejecutándose un monto total de S/. 48,693,473.00 Soles, representando el 93.80% de lo programado para dicho periodo y en el ejercicio fiscal 2017 se tuvo un presupuesto programado según PIM de S/ 34,627,651.00 ejecutándose un monto de S/. 32,140,914.00 Soles que representa el 92.82% de lo programado, confirmando así, para ambos periodos una Buena Recaudación siendo óptima, incidiendo positivamente en la Ejecución del Presupuesto asignado por parte de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, cumpliendo los objetivos y metas presupuestarias establecidas.
- El presupuesto de Gastos programado según PIM para el ejercicio fiscal 2016 fue por S/. 58,658,962.00 Soles y el Presupuesto Ejecutado fue de S/. 48,693,473.00 Soles, representando el 83.01% de lo programado; para el periodo fiscal 2017 se tuvo un presupuesto programado PIM por un monto total, de S/. 36,674,602.00 Soles, ejecutándose un monto total de S/. 30,799,297.00 Soles representando el 83.98% de lo programado, mostrando una deficiente capacidad de gastos, incidiendo negativamente en la Ejecución del Presupuesto asignado por parte de la entidad no llegando a cumplir los objetivos y metas presupuestarias programadas.
- El nivel de cumplimiento de Metas Presupuestarias en términos de eficacia de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave, ejercicio fiscal 2016 se tuvo una programación de gastos por un monto de S/. 58,658,962.00 Soles de los cuales se logró ejecutar un monto de S/. 48,693,473.00, que equivale al 83.01% de lo programado, mostrando así, un indicador de eficacia de 0.83 y para el ejercicio fiscal 2017 se tuvo

una programación de gastos de S/. 36,674,602.00 Soles de los cuales se logró ejecutar S/. 30,799,297.00 Soles, que equivale al 83.98% de lo programado, mostrando así, un indicador de eficacia de 0.84; concluyendo como DEFICIENTE, no logrando cumplir en ambos periodos los objetivos y metas presupuestales programadas de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.

- El Indicador de Eficacia de Gastos respecto al Presupuesto Institucional Modificado durante el ejercicio fiscal 2016 fue de 0.83 y en el ejercicio fiscal 2017, el indicador de eficacia de Gastos fue de 0.84, ambos de calificación DEFICIENTE, se concluye que en ambos periodos no se logró alcanzar los objetivos y metas presupuestarias programadas por parte de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave.

## REFERENCIAS

- Contreras, J. (2015). *Evaluación de la Ejecución Presupuestal de Paucarcolla, periodos 2012-2013*. Puno: Tesis de Pregrado Universidad Nacional del Altiplano.
- Cuya, J. J. (2010). *La Programación Presupuestal contable y el Abastecimiento de Medicamentos para los Hospitales del MINSA en Lima Metropolitana*. Lima: Tesis de Pregrado Universidad San Martín de Porres.
- Dirección General de Presupuesto Público. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto Guía Básica*. Lima.
- Directiva 005-2012-EF/50.01. (2012). *Directiva Para La Evaluación Semestral Y Anual De Los Presupuestos*. Lima.
- Directiva 007-2008-EF/76.01. (2008). *Resolución Directoral 044-2008-EF/76.01*. Lima.
- Espilla, M. (2009). *Evaluación de la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Macarí provincia de Melgar periodos 2007-2008*. Puno: Tesis de Pregrado Universidad Nacional del Altiplano.
- Hernandez R., Fernandez C. , & Baptista P. (2010). *Metodología de la Investigación Quinta Edición*. Mexico D.F.: McGRAW-HILL.
- Ibarra Mares, A. (2009). *Introducción a las Finanzas Públicas*. Cartagena de Indias.
- Ley N° 27657. (2002). *Ley del Ministerio de Salud*. Lima.
- Ley N° 28411. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima.
- Ley N° 29158. (2007). *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*. Lima.

Ministerio de Economía y Finanzas. (06 de Noviembre de 2017). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Ministerio de Salud . (2005). *MOF Manual de Organización y Funciones del Hospital Regional Manuel Nuñez Butrón*. Puno.

Montaño , I. S. (2007). *Administración Pública*. Mexico .

Mularz, J. (2010). *Teoría de la Administración I: Paradigmas y debates en torno a la reforma administrativa*.

Parizaca, Y. (2017). *Evaluación de la Gestión de gobierno en el cumplimiento de metas presupuestales de la Municipalidad Distrital de Alto Inambari - Sandía periodo 2013-2014*. Puno: Tesis de Pregrado Universidad Nacional del Altiplano.

Soto, C. A. (2015). *El Presupuesto Público y el Sistema Nacional de Presupuesto Parte I*. Lima.

Zenon, P. (2014). *Evaluación de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Mañazo, periodos 2011 y 2012*. Puno: Tesis de Pregrado Universidad Nacional del Altiplano.

- <https://www.mef.gob.pe/es/contabilidad-publica-sp-6700>

. - <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>

-[guillermo\\_mast@hotmail.com](mailto:guillermo_mast@hotmail.com) - [luguiferch156@gmail.com](mailto:luguiferch156@gmail.com)